



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA FORMACION DOCENTE EN EL AREA DE COMPUTACION FISICA Y CONTABLE DEL CETIs. No. 195



SEMINARIO TALLER EXTRA CURRICULAR "COMUNICACION EN EL AULA"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGIA PRESENTA: JOSEFINA MARGARITA MORALES RAMIREZ



401872



CAMPUS ACATLAN ACATLAN, MEXICO,

ASESOR: MTRO. DAVID FRAGOSO FRANCO

ABRIL DE 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**A ESE SER OMNIPOTENTE QUE ME HA GUIADO EN LA
VIDA "DIOS"**

**A LA LUZ QUE ILUMINA E IMPULSA MIS ACCIONES:
MI HIJA MARIANA**

A MI ESPOSO ENRIQUE

A MIS PADRES: ABEL Y HORTENSIA

A MIS HERMANAS: SILVIA Y MARIA GUADALUPE

A MIS SOBRINOS: IRIS, ABEL Y SILVIA.

A MI AMIGO: ALEJANDRO (QUE EN PAZ DESCANSE)

Y EN ESPECIAL A MI ASESOR Y GUÍA: MAESTRO DAVID.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I (MARCO REFERENCIAL)	
1.1 LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO	11
1.2 EL CETis. No. 95 (LA ESCUELA, SUS ALUMNOS Y SUS PROFESORES)	18
1.2.1 PLAN DE ESTUDIOS	19
1.2.2 EL PLANTEL	22
1.2.3 EL ALUMNADO	23
GRAFICAS	28
1.2.4 EL DOCENTE	31
GRAFICAS	35
CAPITULO II (MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL)	
2.1 LA EDUCACIÓN Y SUS COMPONENTES	39
2.2 PEDAGOGÍA	49
2.3 EL MODELO PEDAGÓGICO	51
2.4 DIDÁCTICA	52
2.5 EL AULA	57

	PAG.
2.6 LA COMUNICACIÓN EN EL AULA	62
2.7 HABILIDAD, CAPACIDAD, DESTREZA Y ESTRATEGIA	76
2.8 COMUNICACIÓN EDUCATIVA.	80
2.9 EL DOCENTE Y SUS HABILIDADES COMUNICATIVAS	85

CAPITULO III INVESTIGACIÓN EN EL CETis. No. 95

3.1 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	102
3.2 DIAGNOSTICO	104
3.3 CUESTIONARIO Y GRAFICAS	107

CAPITULO IV PROPUESTA

4.1 DELIMITACIÓN	122
4.2 JUSTIFICACIÓN	125
4.3 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS-PROPÓSITOS	128
4.4 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	129
4.5 PROYECTO	131

CONCLUSIONES	140
---------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCION

Nada puedes enseñarle a un hombre; solo puedes ayudarlo a que lo descubra dentro de si mismo.

GALILEO

En efecto el hombre en general tiene la capacidad de desarrollar para si mismo una serie de habilidades que le permitan desarrollar aún mejor cada aspecto de su vida; es por ello que el título de mi trabajo de investigación está enfocado principalmente hacia el docente y como meta fundamental el tener como propósito, el despertar en el docente ese cúmulo de habilidades que yacen escondidas, ya sea por desconocimiento, indiferencia o rechazo de lo que es su verdadera actividad como guía de seres humanos.

La labor docente está llena de muchos triunfos y también de fracasos es por ello que uno de los objetivos a lograr dentro de la investigación a nivel personal es el ofrecerle de una manera sencilla algunas estrategias que le permitan al docente lograr desarrollar sus habilidades comunicativas, lo cual le permitirá un mayor conocimiento de sus potencialidades y una concientización de lo que su labor significa para el alumno, lo que redundara indudablemente en una mayor aceptación de si mismo y de su labor como profesor.

El presente trabajo de investigación atiende principalmente a la labor comunicativa que el docente realiza o puede realizar frente a grupo, en donde su actividad debe dejar de ser solamente la de transmisor de conocimientos y enfocarse a ser un guía de la enseñanza – Aprendizaje; el objetivo principal es el de desarrollar e en el docente aquellas habilidades comunicativas, como son la expresión oral,

escrita kinésica, que le permitirán efficientar su labor frente al grupo, así como la interacción con los alumnos.

El desarrollo general del trabajo se enfoco esencialmente a detectar cuales son las habilidades que el docente no desarrolla frente a los alumnos, ya sea a nivel personal, de exposición o de relación interpersonal es por ello que al observar que el docente al sentirse presionado por todo el sistema organizacional e institucional que lo rodea, olvida lo que su actividad real debe ser. dejando de lado el aspecto interpersonal que debe rodear toda actividad que requiera el trato con seres humanos, que se opto por elaborar una serie de estrategias que le permitan rescatar esa parte importante de su labor docente.

El trabajo esta compuesto por una serie de capítulos en donde se trato de desarrollar el tema y sus diversos aspectos de la manera siguiente:

En el cuarto capítulo se presenta la propuesta de diseño de estrategias que le permitirá al docente desarrollar sus habilidades orales, escritas y kinésicas.

Posteriormente se presentan las conclusiones acerca de la realización del trabajo en donde se hace un consenso sobre los resultados obtenidos al término de los trabajos de investigación y el desarrollo de los temas.

Dentro del presente trabajo el objetivo o propósito es el de proporcionarle al docente de una manera simple y sencilla una serie de estrategias que le permitan mejorar su relación con el alumno y que me permita de una u otra forma llevar dentro del plantel en donde trabajo una formación docente y una capacitación que nos permita reforzar la enseñanza dentro de los salones de clase y la interacción con nuestros alumnos; así mismo obtener la licenciatura en el área de pedagogía, hecho que he esperado durante años y que por alguna cosa no se había realizado; por lo que espero que

dicha aportación me permita contar con el apoyo de mis asesores y coordinadores para así lograr una meta largamente añorada, más por el reconocimiento social que por la capacidad y conocimiento que se obtienen mayormente en la práctica diaria.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO

MARCO REFERENCIAL

1.1 LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO

México en sus inicios se caracteriza por su integración a través de la mezcla de razas que dan producto al mestizaje, sus valores se encuentran concentrados a partir de los indígenas y de los españoles, por lo cual nuestra educación es primordialmente de raíces indígenas, tanto en la ciencia, en la ingeniería y el trabajo artesanal.

El primer sistema educativo se encuentra en los aztecas, donde la orientación de sus enseñanzas correspondían a la filosofía, la religión, las modalidades estéticas, a los avances de la ciencia y a la organización social de las grandes culturas mexicanas. Entre los Mexicas y los demás pueblos de Mesoamérica, la educación estaba integrada a la teocracia, al gobierno dinástico y al arte de la guerra. En el Calmecac la educación era para los nobles y el Tepochcalli se encargaba de la educación del pueblo; la primera se encargaba de formar a la clase dominante, mientras que en

la segunda se enseñaba religión y moral, pero sobre todo se adiestraba a los guerreros.

Los medios y métodos de nuestras actuales escuelas técnicas, tienen sus orígenes en las instituciones que se crearon en la Nueva España, con la llegada de los Franciscanos, Dominicos y Agustinos quienes fueron los precursores de las escuelas en el siglo XVI.

Durante el siglo XVII, la enseñanza técnica atendió la preparación de artesanos como respuesta a las necesidades mismas de la explotación de la tierra, las minas y la construcción de conventos, iglesias acueductos y ciudades.

En 1867, restaurada ya la República y al frente de Benito Juárez, el gobierno se encarga de la reorganización del sistema educativo fundada en la ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal y Territorios, que promueve la reorganización de las escuelas técnicas existentes, como

dice Larroyo "Hasta antes de 1910 la enseñanza técnica se limitó al aprendizaje de algunas artesanías u oficios y sobre todo de labores hogareñas".

Al gobierno de Carranza se le otorga el crédito de incorporar la instrucción técnica, que se implantó desde agosto de 1915 hasta febrero de 1917 en donde se creó la Dirección General de Educación Técnica, lo que permitió que se establecieran la Escuela Nacional de Artes y Oficios en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos Electricistas y la Escuela Nacional de Química.

A partir de 1921 la Creación del Instituto Politécnico Nacional marca un objetivo en el proceso que emprende la Secretaría de Educación Pública Federal de Enseñanza Técnica.

De 1924 a 1932 el Gobierno de la República reafirmó la política educativa de Alvaro Obregón y orientó su esfuerzo a

la educación de las masas, con lo que la educación toma entonces un sentido técnico para ajustarlo al desarrollo económico y al modernizador.

Durante el régimen de Ávila Camacho la intervención de la iniciativa privada en la construcción de escuelas es determinante, por lo que surgen las primeras instituciones privadas, con la fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

En 1968 las escuelas técnicas industriales y comerciales en las que se impartían estudios de nivel profesional medio se designaron Centros de Estudios Tecnológicos, de este modo la preparación técnica y de carreras de técnico especializado de tres años fueron parte de la estructura de los Institutos Tecnológicos Regionales y de los Centros de Estudios Tecnológicos.

En, 1971 surgen los CETis como una alternativa más para la impartición de la educación Técnica.

El nivel medio superior de la Educación en México, presenta tres modalidades: La propedéutica (bachillerato general) destinada a preparación para cursar estudios profesionales de nivel superior, la terminal o profesional, y la denominada bivalente, es decir la que cumple ambas finalidades. De estas tres modalidades, el SNET. (Sistema Nacional de Educación Tecnológica) atiende a dos: la terminal o profesional y la bivalente a través del bachillerato tecnológico y la formación de tecnólogos. ⁽¹⁾ La DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial) dependiente del SNET, tiene como objetivo primordial: preparar técnicos calificados que satisfagan la necesidad de personal de mandos intermedios en los sectores productivos industriales y de servicios, y formar bachilleres, que con una orientación hacia la tecnología, tengan los conocimientos

⁽¹⁾ SEP. Manual del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. (Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. México, 1998

indispensables para estudiar una licenciatura; esta institución también centralizada, ofrece servicios educativos en el nivel medio superior, en las modalidades de técnico profesional y de bachillerato tecnológico. El bachillerato tecnológico cubre dos grandes áreas; la integrada por las ciencias físico-matemáticas, químico biológicas y social administrativas.

**EL CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS No. 95**

1.2 “LA ESCUELA, SUS ALUMNOS Y SUS PROFESORES”

ANÁLISIS: ECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL

El CETis. No. 95 (Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios) dependiente de la DGETI. Se encuentra ubicado en el Km. 6.5 de la vía José López Portillo, Tultitlán, Estado de México, tiene como objetivo la preparación de técnicos profesionales con Bachillerato tecnológico, que cuentan con la opción de ingresar al sector productivo, una vez terminado el ciclo escolar, o bien, continuar estudios a nivel superior, mediante la presentación del examen de ingreso correspondiente. El plan de estudios maneja dos especialidades: Computación Fiscal Contable y Contabilidad. En donde se llevan materias de Tronco Común y de especialidad.

En nuestra investigación el área a investigar será la primera, en donde se lleven a cabo las siguientes materias

1.2.1 PLAN DE ESTUDIOS DE “COMPUTACIÓN FISCAL CONTABLE”

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BIVALENTE.

SEMESTRE I				
	T	P	TC	C
MATEMATICAS	5		5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION	2	2	4	8
QUIMICA I	3	2	5	8
DIBUJO	-	4	4	8
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	2	2	4	8
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	4	-	4	8
PRINCIPIOS DE PROGRAMACION	3	2	5	8
MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS	2	3	5	8
ACTIVIDADES COCURRENDALES	-	3	3	6
TOTAL	21	19	30	60

SEMESTRE II				
	T	P	TC	C
MATEMATICAS II	5	-	5	10
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	2	2	4	8
QUIMICA II	3	2	5	8
DIBUJO II	-	4	4	8
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	2	2	4	8
BIOLOGIA	3	3	6	12
LENGUAJE DE PROGRAMACION	2	3	5	10
OPERACION DE PAQUETES	2	2	4	8
ACTIVIDADES COCURRENDALES	-	3	3	6
TOTAL	19	20	40	50

SEMESTRE III				
	T	P	TC	C
MATEMATICAS III	5	-	5	10
QUIMICA III	3	2	5	8
FISICA I	3	2	5	8
METODOS DE INVESTIGACION I	4	-	-	8
LENGUAJE DE PROGRAMACION II	3	3	6	12
OPERACION DE PAQUETES II	2	3	5	10
BASE DE DATOS I	3	2	5	8
SEGURIDAD INDUSTRIAL	2	2	4	8
TOTAL	24	14	36	62

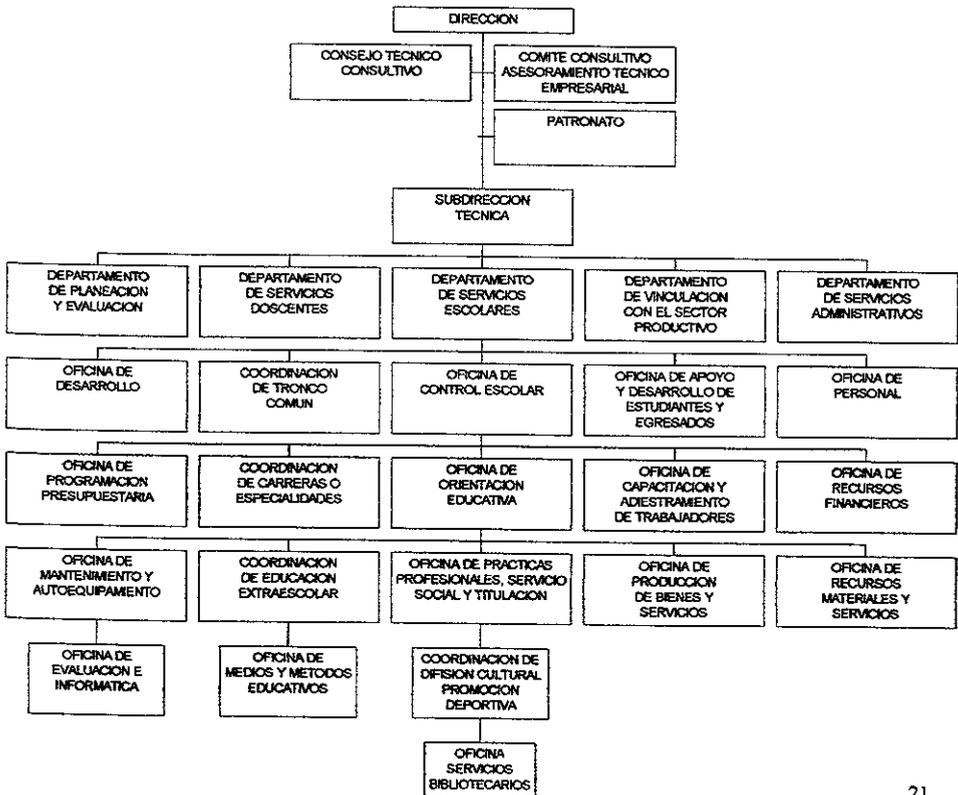
SEMESTRE IV				
	T	P	TC	C
MATEMATICAS IV	5	-	5	10
FISICA II	3	2	5	8
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	4	-	4	8
METODOS DE INVESTIGACION II	4	-	4	8
DESARROLLO MOTIVACIONAL	3	-	-	6
OPERACION DE PAQUETES III	2	3	5	10
BASE DE DATOS II	3	2	5	8
ANALISIS DE SISTEMAS	3	2	5	8
TOTAL	27	9	36	63

SEMESTRE V				
	T	P	TC	C
MATEMATICAS V	5	-	5	10
FISICA III	3	2	5	8
HISTORIA DE MEXICO	4	-	4	8
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	-	3	3	6
ADMINISTRACION	4	-	4	8
FLOSOFIA	4	-	4	8
DISEÑO DE SISTEMAS	3	2	5	8
BASE DE DATOS III	3	2	5	8
TOTAL	26	9	35	61

SEMESTRE VI				
	T	P	TC	C
ESTRUC. SOCIOECONOMICA DE MEXICO	4	-	4	8
ADMINISTRACION DE CENTROS DE COMPUTO	5	-	5	10
SEMINARIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	2	4	6	12
REDES	3	3	6	12
TOTAL	11	7	21	35

La duración de la especialidad es de seis semestres, en donde se calendarizan de Agosto-Enero y de Febrero-Julio.

En su área administrativa el plantel cuenta con un director, (anexo 1) subdirector, Jefes de Departamento, Jefes de Oficina, Profesores, Secretarias, Personal de Servicios e Intendencia y Vigilancia (Ver organigrama. Fig. 1).



1.2.2 EL PLANTEL

El plantel cuenta con dos edificios para la enseñanza y uno que se encuentra ocupado por labores administrativas; en total se destinan quince aulas para alumnos, en donde once de ellas están ocupadas por estudiantes de la especialidad de Computación Fiscal Contable. La infraestructura del plantel se encuentra urbanizada, no así el terreno que la circunda, ya que, se encuentra ubicada en una zona ejidal, lo que ha impedido que se modernicen los servicios en esta área; este tipo de problemática dificulta la llegada al plantel del personal y de los alumnos que acuden diariamente; esto también ha provocado que por sí sola la institución no sea solicitada por el alumnado que egresa de secundaria.

El alumnado adscrito al plantel proviene en su mayoría del área circundante (Tultitlán, Coacalco, Ecatepec, Cuautitlán) zonas que corresponden a un nivel socioeconómico y bajo; esto se manifiesta sobre todo en los salarios que perciben la

mayoría de los padres que van del mínimo a los cuatro mil pesos mensuales, los que son destinados principalmente al pago de servicios como: renta de casa- habitación, predial, luz, agua, teléfono, gas, alimentación, vestido transporte y educación; esto nos permite observar que los ingresos de los alumnos son muy escasos, lo que dificulta muchas veces el cumplimiento del material que se solicita dentro de las clases de cada una de las materias, por ejemplo: el laboratorio de programación (Ver gráfica 1)

1.2.3. EL ALUMNADO

En su ámbito familiar encontramos que las familias están formadas hasta por siete integrantes, en donde la mayoría de las veces el encargado de mantener a la familia es el padre; también encontramos que el 40 por ciento de los alumnos viven nada más con la madre, quien se encarga de mantener a la familia; en un grado menor existen las familias en donde tanto el padre como la madre trabajan. La mayoría

de las madres se dedican a la atención del hogar, lo que limita aún más el ingreso familiar (ver gráfica 2)

La mayoría de los alumnos provienen de familias desintegradas, ya que sea por que sus madres son solteras, o bien porque los padres han abandonado el hogar.

El nivel educativo de los padres se acerca más al de primaria, podríamos decir que esto es en un 60 %, en un 30% estudiaron hasta preparatoria o una carrera corta y en solamente un 10% encontramos que han tenido estudios superiores, lo que nos da un panorama sobre el nivel cultural que tienen la mayoría de estas familias, donde envían al alumno más por la obtención del certificado que por el conocimiento en sí; es muy común observar que si el alumno reprueba, es el mismo padre quien solicita se le pase, argumentando que ya después mejorará sus calificaciones, lo que claro nunca sucede.

El nivel cultural de los alumnos es muy reducido, ya que no están acostumbrados a la lectura y consideran que comprar un libro es un gasto inútil, no conocen el teatro y lo consideran algo fuera de la realidad; los únicos niveles de acceso a la cultura, tanto para los alumnos como para los padres es a través de la televisión, el cine y las revistas.

Las labores que desempeñan la mayoría de los padres va de obreros a practicantes de algún oficio (mecánicos hojalateros, campesinos, etc.) solamente algunos son profesionistas y lo desempeñan en su trabajo.

El nivel educativo de los alumnos que recién egresaron de la secundaria es bajo en cuanto a los conocimientos indispensables que se requieren para cursar el nivel medio superior, nuestra captación varía en cuanto a los promedios que van de seis a ocho punto cinco; lo que ya marca para los profesores una desventaja en cuanto a los resultados a obtener, es por ello cotidiano que tengamos un alto índice de

reprobación, sobre todo en las materias de la especialidad o bien en matemáticas, química, física y contabilidad, en donde normalmente lo que necesita es que el alumnado lleve conocimientos previos para la comprensión de los contenidos.

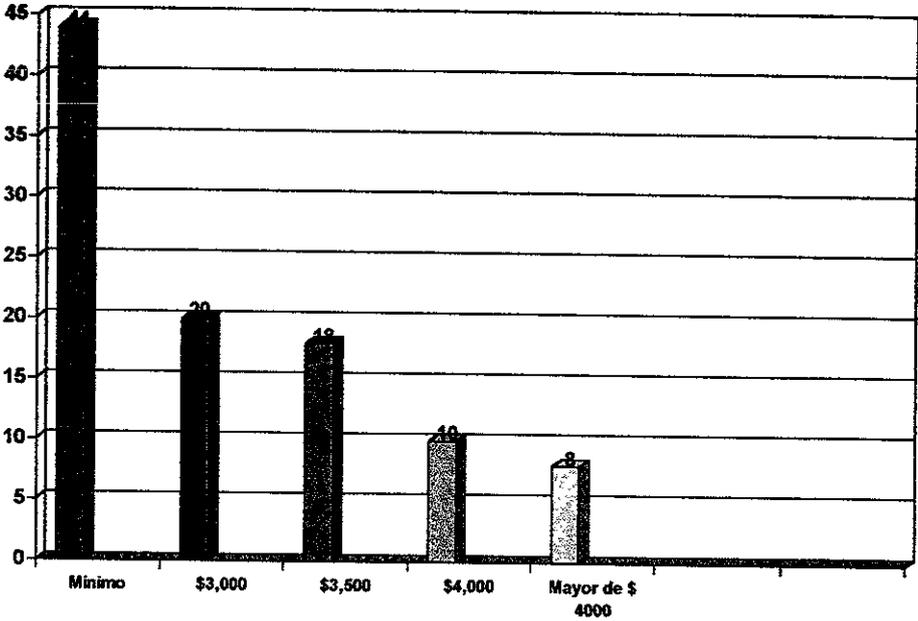
Con relación a la deserción también tenemos un alto nivel, sobre todo esto se debe a lo siguiente: falta de ingresos económicos lo que los lleva a trabajar por temporadas, no les gusta la carrera; esto es más que nada debido a que los alumnos esperan que al ingresar al plantel se van a pasar a los días en el laboratorio, y al ver que no es así se desilusionan y se dan de baja, porque no les gusta el plantel y la especialidad.

Es común que tengamos diariamente que atender médicamente a un gran número de alumnos, ya que por falta de alimentación adecuada constantemente se desmayan, lo que también afecta considerablemente su rendimiento

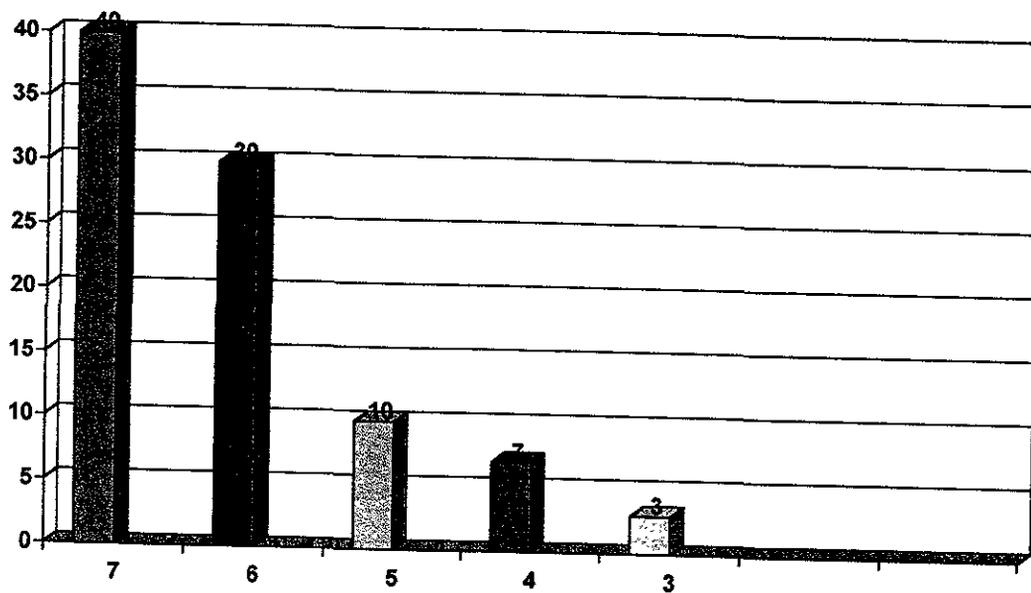
escolar. En relación al servicio médico, la mayoría de los alumnos no cuenta con él, ya que muchos padres trabajan por su cuenta; por lo que la DGETI estableció junto con el IMSS un convenio que permite; que durante los tres años que el alumno se encuentre estudiando dentro del plantel reciba la atención medica necesaria, sin importar su edad.

Es fundamental también hacer mención que las edades de nuestro alumnado fluctúa entre los catorce y veinte años, por lo que es importante resaltar que se encuentra dentro de la adolescencia, lo que nuevamente influye, a que por estar sus intereses personales enfocados hacia otra parte, se dé mayor reprobación y como consecuencia la deserción de los estudiantes.

INGRESO MENSUAL FAMILIAR (ALUMNOS) (Gráfico 1)



NUMERO DE INTEGRANTES POR FAMILIA (ALUMNOS) (Gráfico 2)



EL DOCENTE

Los profesores del plantel en su mayoría egresados del IPN (Instituto Politécnico Nacional), ya que debemos aclarar que los CETis y CBTIS fueron creados para los profesionistas de esta institución primordialmente, en una minoría nos encontramos los universitarios procedentes de la UNAM, UPN, UAM, pero los que mayores beneficios obtienen son los del IPN, Encontramos que dentro de ellos su nivel educativo varía del medio superior al superior y que gracias a los programas de titulación y maestrías que ha establecido la DGETI y el COSNET para ellos su nivel cada vez sea mayor, lo mismo sucede con los egresados de la UPN que a través del sindicato han podido actualizarse profesionalmente e incrementar su salario, los egresados de la UAM que cuentan con un proceso de titulación también accesible, no tienen tampoco el mayor problema, no así los que salimos de la UNAM que encontramos cerradas las oportunidades de

recategorización, ya que la mayoría no estamos titulados (ver gráfica 2). Se ha comenzado a contratar en el plantel egresados de la misma institución y personas que trabajaron dentro de las empresas privadas, pero lo cierto es que la mayoría carece de una preparación docente, lo que provoca una desintegración de los objetivos a alcanzar dentro de la enseñanza.

Con relación a esto podemos decir que debido a que la mayoría de los profesores carecen de un perfil pedagógico, la problemática educativa se agrava y los que entraron con miras a realizar una carrera docente terminen en puestos administrativos, evitando lo relacionado a la enseñanza. Su nivel económico varía mucho de acuerdo al tipo de clave que se tenga, ya que los salarios por tiempo completo de 40 horas van de 2500 a 14000.00 mensuales y claro está también esto es fluctuante de acuerdo al número de horas que se tenga, la mayoría tienen otro fuente de ingresos que

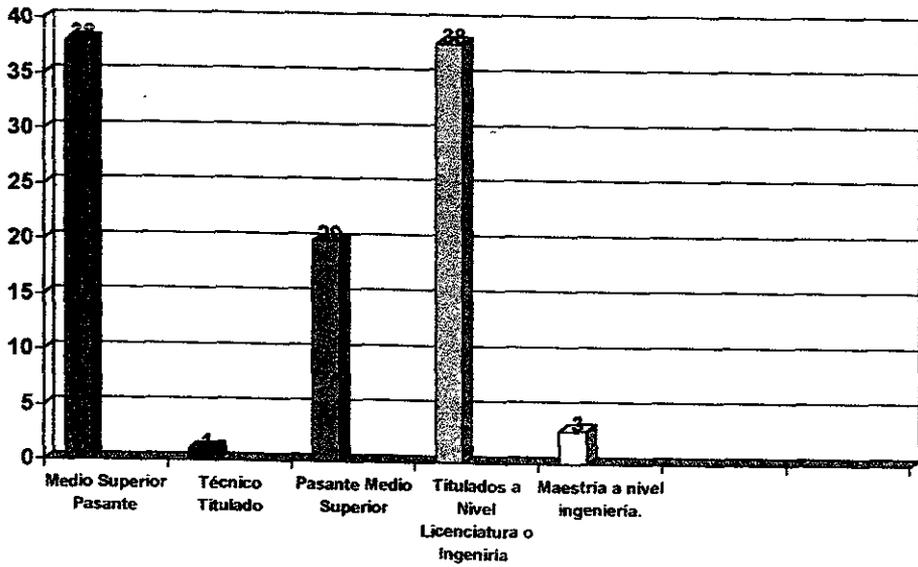
cubre a través de otros trabajos, ya sea como docente, taxista, vendedor, etc..(ver gráfica 2)

El nivel cultural de los profesores en su mayoría es poco elevado ya que al igual que los alumnos recurren más a la lectura de revistas comerciales que a libros de contenido, el teatro se considera caro, por lo que tampoco es frecuentado por ellos, "las bibliotecas son para los alumnos que no han terminado de estudiar", todo ello nos marca que el docente se encuentra más preocupado por subsistir que por prepararse, si lo hace es con miras a una recategorización que le permita ganar más, no así en beneficio de sus clases frente a su grupo o de sus alumnos. La ideología que se maneja va del autoritarismo a la pasividad en cuanto a su relación con los grupos. (ver gráfica 3).

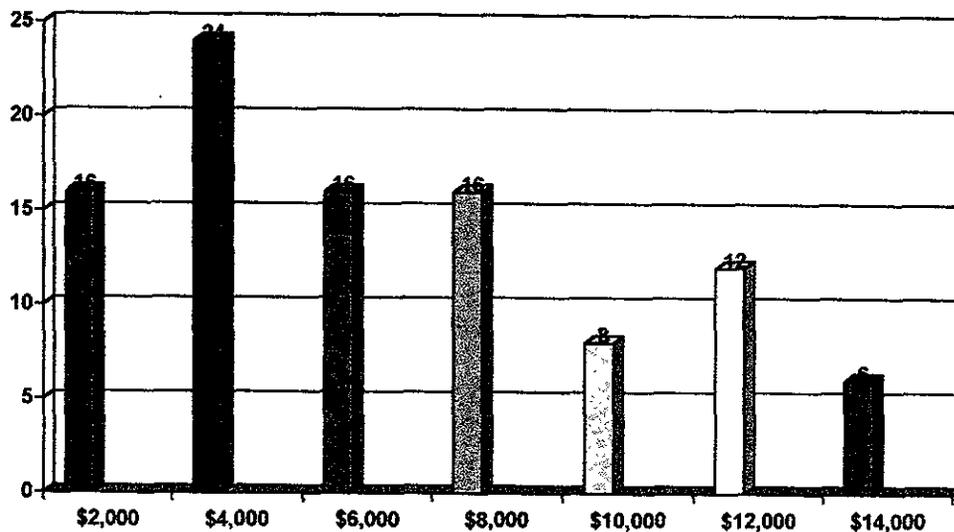
Las materias a impartir son determinadas algunas veces de acuerdo al perfil de los docentes, pero también depende de las necesidades del plantel, por lo que es común observar

que haya docentes del área de ingeniería impartiendo clases de Ciencias Sociales, esto se ha acentuado, debido a que las especialidades se han ido actualizando de acuerdo a las necesidades económicas y sociales del país, lo que provoca que el profesor que anteriormente impartía materias de la especialidad de electrónica, actualmente deba dar computación.

NIVEL PROFESIONAL DOCENTE (Gráfico 1)

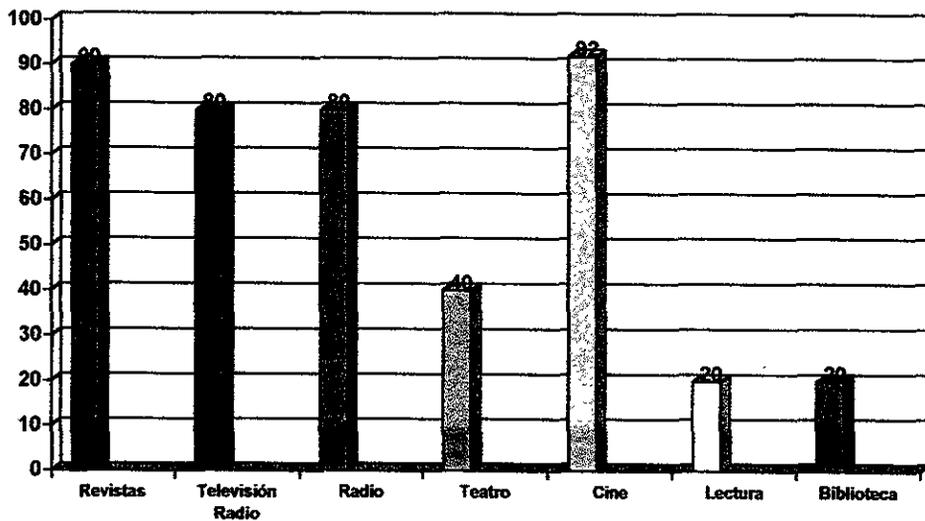


INGRESO MENSUAL DOCENTE (Gráfico 2)



INTERESES CULTURALES DOCENTES

(Gráfico 3)



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 LA EDUCACIÓN Y SUS COMPONENTES

El género humano para poder satisfacer sus necesidades de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico, biológico y trabajar convivir en forma más o menos ordenada y pacífica ha desarrollado un conjunto de reglas, de técnicas, de uso, de producción y de comportamiento que hoy entendemos por cultura.

Es interés de los grupos humanos que este carácter general y fundamental de cultura no se disperse ni se olvide, es decir que debe ser transmitida y aprendida por las generaciones más jóvenes, para manejar los instrumentos culturales que permitan la continuidad de la vida en grupo. Esta transmisión de información es la "Educación".

En la historia del género humano algunos grupos de hombres han evolucionado unos más que otros, algunos se han

dispersado otros se han extinguido y otros se han orientado hacia formas de civilización en desarrollo continuo.

En las culturas antiguas los diferentes grupos humanos, como los Egipcios, Babilonios, Hindúes, Chinos elaboraron sus propias formas de educación de acuerdo a sus propios grados de desarrollo pero siempre con la misma idea: transmitir su cultura de grupo de una generación a otra.

Es la sociedad Griega, a diferencia de éstos grupos humanos la que emerge como una sociedad más desarrollada, con una organización social y política radicalmente diferente y diversa a cualquier otro pueblo de la época, una civilización con estructuras políticas (ciudades-estados) en permanente desarrollo con formas conscientes y elaboradas de democracia, por lo tanto de discusión, y es la primera vez en la historia del mundo que la ciencia y la filosofía adquieren un maravilloso rigor racional, creador y liberador de la

cultura, siendo su valor genuino y permanente en el desarrollo interior y exterior del hombre.

Aquí surge la palabra educación que proviene del latín EDUCARE, que significa educar y de DUCERE que significa guiar o conducir ⁽²⁾

Rasgo común a las civilizaciones a las que no hemos referido con anterioridad es la "educación del escriba", (transmisión de tradiciones en forma escrita mayormente religiosa) que tiene como objetivo la conservación de la cultura.

En la civilización greco-helenístico-romana surge una clase de funcionarios (con frecuencia libretos) que es la más se asimila a los escriba de las civilizaciones orientales.

⁽²⁾ Historia de la Pedagogía", Abbagnano N. Visalberhi A Ed. F.C.E. p. 26, México, 1984.

No hay duda de que la "educación del guerrero" (como fundamento de expansión y desarrollo) debe haber tenido una importancia primordial en todas las civilizaciones, pero es en Grecia como en Roma que ambas formas de educación en su dinámica y continuidad insertan la "educación del ciudadano" como una nueva forma de cultura y civilización.

Con referencia a los aspectos científicos y filosóficos de la cultura griega más temprana, Tales de Mileto especula sobre el origen del mundo, sin intervenciones de seres sobrenaturales, sino de acuerdo a un cierto orden, una "ley" puramente natural, el hombre interpreta al mundo tomándose como modelo así mismo. Para Pitágoras (se le atribuye la invención del término "filosofía") la purificación se consigue a través del "culto del saber" refiere a los números como raíz y esencia de toda la realidad; éstos pensadores basan sus concepciones en la observación de la naturaleza, el mundo es mudable, no obstante aspiramos a conocerlo y de alguna forma lo conocemos.

Estos pensadores referidos contribuyeron sobremanera al desarrollo de la educación griega, pero no tan directamente como los sofistas (significa literalmente el que hace sabios a otros). Auténticos "profesores" que impusieron su pensamiento al desarrollo político y social de las "polis" (ciudades) éste fue un movimiento cultural más que una corriente filosófica; Sócrates reacciono a esta perversión de la sofística en defensa de lo que hoy llamaríamos a la libre conciencia individual en sus deberes morales y políticos.

En el mundo Helenístico-Romano observamos que gradualmente la educación griega se ve fundamentada en la transmisión de una serie de conocimientos que le dan un carácter enciclopédico, con enseñanzas poco profundas; encontramos ya una educación privada en donde la Polis se ocupa cada vez más de la educación y así vemos emerger la educación particular. En Roma la educación estaba centrada en la formación de los jóvenes a través de la familia, fundamentada en una educación moral y práctica, en donde

el objetivo final era la preparación del joven para servir al estado como fuerza personal en defensa de su ciudad, o bien prepararse para ser servidores públicos, lo cual le permitirá hacer carrera en la burocracia imperial. Hasta aquí es necesario mencionar que la educación antigua se caracteriza por la búsqueda del ser en sus inicios, después observamos ya una institucionalización de la educación a través de las escuelas privadas en Helena y Roma, pero siempre teniendo como fin último la preparación del hombre como parte fundamental del desarrollo de los pueblos; pero si algo hay que reconocerle es que la educación permanece con un carácter laico.

Con la propagación del cristianismo y la búsqueda de la "Buena Nueva" "Formar al hombre nuevo y espiritual, al miembro del reino de Dios⁽³⁾ surge una nueva concepción de la educación: "La escolástica", que tiene como exponente a San Agustín en sus inicios y que fundamenta su filosofía

⁽³⁾ Historias de la Pedagogía. Abbagnano N. Visalberhi A. Ed. F.C.E p. 34 México, 1984."

educativa en que: "las dudas se deben resolver a través de iluminar la fe con la razón y la razón con la fe", haciendo hablar lo que llamaremos el maestro interior o sea la verdad misma representada a partir de Dios; aquí observamos un proceso de formación humana a partir de un ser divino (Dios). San Agustín viene a ser el iniciador junto con Santo Tomás del nuevo tipo de Educación que tendremos a partir de estos sustentos filosóficos; en donde encontramos que la iglesia durante el renacimiento retoma la educación como medio para el control de los pueblos y como consecuencia la formación de un ser humano supeditado a las decisiones de un ser divino representado en la persona del rey o el papa.

Con el Renacimiento surge una nueva educación que toma como parte fundamental al hombre o individuo, enfocada totalmente al Humanismo; los humanistas a diferencia de los escolásticos toman como base una filología, en donde más importante no es el contenido, si no, lo formal humano, una educación encaminada a formar el hombre en cuanto hombre

y que tiene como tendencia cultivar en todos los aspectos la personalidad humana (Integridad), pero si una crítica se le puede hacer a esta tendencia, viene a ser que no se ocupa de la educación popular y que solamente es difundida para los estudiantes de la clase alta o aristocrática, aunque a pesar de ello da un paso muy importante al aceptar dentro de su ámbito al sexo femenino, cosa que anteriormente no se había dado. Con la Reforma, la educación entra en una nueva etapa al surgir las primeras escuelas públicas, que se encargarán de educar al individuo que pertenece a una clase social baja, claro está sin que se le aleje de los oficios que han sido considerados desde las épocas anteriores inherentes a ellos como mano de obra. Kant como representante de la ilustración viene a retomar las bases renacentistas y de la Ilustración para fundamentar y conciliar los valores morales y la Ilustración para fundamentar y conciliar los valores morales y científicos, los que no se limitó a publicar, sino que también estudio las soluciones

políticas, jurídicas y pedagógicas para lograr el progreso total.

La época contemporánea (siglo XIX-XX) retomando las bases que le heredan los filosóficos de las anteriores surge con nuevos bríos e ideas que le permitirán a partir de sus representantes como: White, Head, Sartre, Dewey, Montessori, Decroly, Freinet, etc. Sustentar nuevas filosofías y dar un giro total a la educación, claro está, fundamentándose en las ideas de los antiguos filósofos de la educación, por lo que encontramos que la educación defiende el sentido humanista que se le otorgó y comienza a plantear las tesis fundamentadas en la educación para todos, que hablan de un ser humano al cual se le debe educar integralmente, dejando de lado la agresividad y autoritarismo que había caracterizado a la educación en tiempos antiguos. Es lógico que la tesis de estos nuevos representantes de la educación giren alrededor de un desarrollo social, en donde la persona humana viene a ser lo más importante, pero vista

siempre dentro de un ámbito social en el que se encuentra ya institucionalizada en todos los niveles (jardín de infantes, primaria, secundaria y superior) por lo que es común observar una educación manejada por el estado en donde la iglesia ha sido relegada a un segundo plano, lo que no indica que se haya separado totalmente de está. Al llegar a nuestros días y en específico nuestro país, que considerado como subdesarrollado y dependiente de un Imperialismo (Estados Unidos) encontramos que nuestro sistema educativo se caracteriza por copiar un serie de corrientes, lo que ha llevado de la escolástica, al humanismo, el romanticismo, al socialismo y al imperialismo por lo que es común encontrar una serie de tendencias educativas que lo mismo se fundamentan en el enfoque cristiano, que en una socialista, (Lázaro Cárdenas), las cuales son la mayoría de la veces ajenas a nuestras necesidades. Es común que encontremos actualmente que educar, más que guiar o conducir, sea informar, lo que nos permite observar que las clases o exposiciones están fundamentadas sobre una serie

de información, lo que remarca una educación memorística y enciclopedista que deja de lado el área práctica y que cuando decide retomarla para evitar la disociación existente entre el teórico-práctico, establece escuelas enfocadas a esto, llamadas técnicas; lo que no permite una real formación educativa.

Partiendo de lo anterior, podemos decir que si hablamos de educación, debemos tener en cuenta, que es un proceso de formación de la persona humana, que busca socializar, desarrollar sus capacidades, para transformar y transformar su realidad, lo que le permitirá elevar la calidad educativa de la sociedad en que se encuentre ubicado.

2.2. LA PEDAGOGÍA.

La pedagogía a partir de sus raíces griegas: Paidos = niño y ágo, águein = dirigir, se define como la "Ciencia encargada de dirigir a los niños", ya que bajo este planteamiento se

establece la educación. La pedagogía actualmente no sólo se ocupa del estudio del niño, si no se enfoca a la educación en general, en donde se encarga de estudiar el proceso de los fenómenos educativos. Según Emile Durkheim. La pedagogía es una reflexión teórica - práctica sobre la educación⁽⁴⁾ A partir de estos decimos que la pedagogía se encarga de encontrar las bases filosóficas y establecer las normas sobre las que se va a establecer dicha ciencia, para determinar los límites y posibilidades con que cuenta el proceso educativo, sin olvidar que también nos va a establecer los programas y cursos que nos permitan elevar la calidad de los componentes participantes en la educación como son: el docente y el alumno.

Si estableciéramos una diferencia entra pedagogía y Educación, diríamos que la primera nos da los componentes obligatorios y opcionales que participan en la segunda; es decir, La educación como sistema nos da la superestructura

⁽⁴⁾ El profesor y el estudiante, ayer, hoy y mañana. Suárez D Reynaldo. Ed Trillas p. 54.

que implica el sustento sobre el cual va a trabajar la pedagogía como subsistema.

2.3. EL MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico, nos da elementos o componentes como son el docente, a quien definiremos como el "Educador" quien "deja de ser transmisor (Ego) y se convierte en fomentador de análisis, inductor de cambios, activador de búsqueda, motivador y facilitador de experiencias, suscitador de discusión y crítica, generador de hipótesis, planteador de problemas y alternativas, promotor y dinamizador de cultura"⁽⁵⁾ que debe contar más con buenas actitudes, que con un gran cúmulo de conocimientos y técnicas docentes.

El alumno a quien llamaremos ego o receptor de los conocimientos y del cual se espera que piense, crea,

⁽⁵⁾ Suárez D. Reynaldo Ed. Trillas p 55 El profesor y el estudiante, ayer, hoy y mañana

transforme orgánicamente y estructure conocimientos en un sistema personal y dinámico que le permita ser parte integral del proceso educativo.

2.4. DIDÁCTICA

La didáctica como disciplina auxiliar de la pedagogía se va a encargar de darnos las herramientas y técnicas que nos permitan llevar a cabo el proceso de Enseñanza - Aprendizaje., de los que indirectamente responsable.

La didáctica integra dentro de sus elementos los siguientes:

Educando.- persona humana que no solamente debe aprender sino, también es un ser en evolución constante que va a tener también limitaciones, pero lo suplirá con su intención positiva de aprender.

El educador o maestro. No solo es guía de la asignatura, sino también orientador del proceso educativo.

La Curricula. Integra los contenidos que debe conocer el educando, con la finalidad de prepararlo para una vida mejor.

Los objetivos. Nos marcarán las metas a lograr tanto para el educando como para el educador, que nos conduzcan a resultados positivos.

El método de enseñanza. Une los recursos personales y materiales que hay a disposición del Educador, para alcanzar los objetivos propuestos.

Dentro del modelo pedagógico anteriormente expuesto es esencial señalar que el objetivo final de la educación es la Enseñanza-Aprendizaje; proceso que tiene como objetivo que el Educador o docente a través de la metodología y

técnicas seleccionadas por él, logre en el educando o alumno las herramientas y conocimientos necesarios, que le permitan participar activamente dentro de su vida cultural, social y profesional.

El proceso de la Enseñanza - Aprendizaje están íntimamente relacionados, ya que la labor docente tiene como objetivo a ésta.

Si interpretamos cada uno de estos elementos diremos que la Enseñanza es la actividad que dirige el aprendizaje, en donde el profesor o educador es el guía que va a proporcionar a los alumnos o educandos un conjunto de experiencias que les permitirá dirigir y aplicar apropiadamente estos conocimientos en cualquier momento de su vida. A partir de esto, podemos establecer que el educador debe contar con las siguientes características.⁽⁶⁾

⁽⁶⁾ Rockwell, El sei. Compilador "Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente". Ed. El caallito, SEP, México, 1985.

Una vocación que le permita desarrollar satisfactoriamente su labor tanto en conocimientos como habilidades y la aplicación de nuevos conocimientos a los ya aprendidos.

*Tener aptitudes, atributos o cualidades personales que le faciliten su labor frente al grupo.

Dominar la asignatura que vaya a impartir.

*Estar capacitado para el uso de las técnicas que usará en su labor docente.

El aprendizaje es considerado un proceso pasivo que se basa en la receptividad y memorización de los conocimientos que imparte el Educador; pero si enfocamos una nueva postura decimos que está debe estar enfocada en una base operativa en donde es fundamental que el educando o alumno se sienta motivado a aprender y lo demuestre a partir de una actitud de atención, empeño y esfuerzo. Cuando el

educando sea capaz de aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones, diremos que hay un proceso de aprendizaje; claro está que ésto se da a través de las siguientes etapas.

*Sincretismo inicial. El educando ignora totalmente el tema y por su mente pasan todas las dudas posibles al respecto.

*Enfoque analítico. El educando analiza lo que el educador expone.

*Síntesis integradora. El alumno integra el conocimiento y procede a asimilar lo que le interesa a desechar lo que resulta ineficaz para él.

*Consolidación o fijación. El alumno o educando integra a sus esquemas un nuevo aprendizaje.

Todos estos componentes de la Educación que acabamos de mencionar establecen sus relaciones dentro del Aula; por lo que es importante tomar a ésta como parte fundamental en

donde se van a dar las relaciones de Enseñanza - Aprendizaje.⁽⁷⁾

2.5 EL AULA

El aula la definiremos como el espacio físico en donde se establecen las relaciones entre el docente y el alumno y no solamente la veremos como el área o espacio de construcción elaborada a base de cemento que se encuentra dentro de la institución Escuela.

El aula como sistema está a su vez regida por un entorno económico, político, social, cultural y religioso que establece las normas y lineamientos a seguir por ella; a su vez la Escuela como institución también, establece las reglas para desarrollar y aplicar las base a seguir; ante esto, el aula se encuentra limitada por otros sistemas lo que la convierte en un subsistema supeditado a los demás. Dentro del sistema

⁽⁷⁾ "Comunicación y Procesos Educativos" Mercedes Chartes. Tecnología y Comunicación Educativo 14-1989. México, P.14

aula encontramos una serie de componentes como son el docente, el alumno la curricula y la infraestructura que viene a ser obligatorios, ya que sin ellos el proceso de Enseñanza - Aprendizaje no podría llevarse a cabo; los recurso didácticos y los medios audiovisuales. También entra dentro de este concepto. Para darle funcionalidad al sistema aula estableceremos los roles y posiciones que juegan cada uno de los componentes, así encontramos que el que enseña tiene como función enseñar; el que aprende debe aprender, la curricular debe establecer la dirección que deben seguir los componentes y la infraestructura viene a ser el soporte de todo el proceso; si no olvidamos que la comunicación es la parte importante para la transmisión de los mensajes, que se quieren establecer, debemos fijar que es fundamental hablar no solamente de un aula, si no de la comunicación en el aula y para ello la conceptualizaremos como el proceso de intercambio de información académica interpersonal entre el que enseña y el que aprende, con el fin de lograr el proceso

de Enseñanza - Aprendizaje y propiciar así un ambiente de confianza que promueva el objetivo a lograr.

Las relaciones en el aula estará determinada por el subsistema escuela quien a su vez establecerá las normas y reglamentos a seguir de acuerdo a su posición y organización, encontramos nuevamente que los subsistemas no son entes aislados y que deben sujetarse a la superestructura existente; se encargará de seleccionar a los docentes, a los alumnos, programas, personal, administrativo, curricula, etc que debe implementarse dentro del aula, lo que nos permite ubicar que el docente viene a ser un componente sujeto a lo establecido por el sistema y entorno. No debemos olvidar que todos los sistemas componente dependen de un subsistema y a su vez éstos de un sistema que también está regulado por un entorno o bien existe una superestructura, una estructura, infraestructura que están directamente interrelacionados y que lo que suceda en uno afecta al otro.

El aula como sistema tiene a su vez un subsistema que viene a ser el que enseña (docente) porque éste es el que se va a encargar de establecer las relaciones dentro del aula y es quien reproducirá lo establecido por el sistema escuela; dentro del aula, el que enseña tendrá los elementos esenciales que le permitan llevar a cabo el proceso Enseñanza - Aprendizaje, pero siempre recordando que si el que aprende (alumno) no está dispuesto a ello no lo logrará, porque debe existir la intención dentro de ellos para que se pueda dar dicho proceso. El que enseña tiene el currícular que le proporciona la institución, pero él a su vez puede modificar lo que considere necesario dentro del aula, claro está sin llegar a salirse de lo marcado por el sistema en lo que a planes y programas se refiere. El docente como subsistema se encargará de regular las relaciones entre componentes obligatorios, opcionales e incorporados que participen dentro del aula, por ello cuenta mucho la personalidad que tenga el que enseña y el que aprende dentro

de la relación que se ha establecido en el aula; debemos recordar que el docente va a exhibir ante el que aprende, su carácter, psicología, biología y habilidades inherentes a él y viceversa, ya que también el alumno expondrá sus características ante el que enseña, por lo que vemos hay una interrelación totalmente humana entre dichos componentes; pero quien se encargará de elegir a unos y otros será el sistema institucional (escuela).

2.6 LA COMUNICACIÓN EN EL AULA

La comunicación es un proceso que surge a la par de la persona humana y que junto con ella va evolucionando, si nos remontamos a los orígenes del hombre encontramos que una de sus mayores preocupaciones era el tratar de establecer una relación con sus semejantes, que le permitieran establecer y transmitir ideas y sentimientos, ante esto es que surge como primera manifestación de ello los sonidos guturales y las expresiones corporales, que le permitieron hacer sus primeros intentos de comunicación; cuando la persona humana logra establecer un código definido comienza a establecer lo que será el lenguaje, que se manifiesta en diversas culturas, pero con diferentes expresiones gráficas, como puede ser la pintura, la escritura o jeroglíficos que usaba el hombre en aquel tiempo; más adelante encontramos a un hombre mucho más desarrollado y que ya es capaz de usar un lenguaje establecido al cual interpreta y aplica de acuerdo al contexto en que se

encuentra, lo que le permite establecer diversas lenguas de acuerdo a la cultura en que se establece; es así como llegamos a nuestra época y encontramos ya a una persona humana evolucionada que hace uso de un lenguaje amplio y específico que le permite comunicarse con los demás y que aunado a su desarrollo aplica diversas teorías para tratar de comprender a este proceso.

La comunicación como proceso la podemos definir como aquello que es propio a la naturaleza del ser y que debido a que este ser tiene facultades y capacidades es capaz de lograr comunicarse; tomando como base que el ser humano tiene como característica fundamental al ser racional, lo que lo diferencia de los animales, podemos decir que a través de lo que percibe, forma una imagen mental, la cual es la descifrada, lo que le permite elaborar un juicio sobre ella y formular finalmente una opinión.

La comunicación humana tiene como componente el lenguaje, la lengua, el habla y la expresión; si definimos cada uno de ellos encontramos que el lenguaje va a ser la capacidad que le permite al hombre comunicarse; la lengua es el idioma que habla cada pueblo y la expresión es dejar salir aquello que el hombre tiene en su cerebro, con lo que se pone de manifiesto la capacidad para hablar y actuar, para comunicarse ya sea en forma oral o escrita.

Los modelos de comunicación que encontramos actualmente, parten de la primera concepción que nos da Aristóteles aunque más complejos. Aristóteles en su Retórica considera tres componentes de la comunicación que son: El orador, el discurso y el auditorio, no debemos olvidar que él nos dio las bases de la oratoria y que esto le permitía resaltar sus dotes de orador.

En 1974 Claude Shannon y Warren Weaver establecen un nuevo modelo, que se usó en la comunicación electrónica y

que es planteada después por los estudiosos de la comunicación hacia esta área y que actualmente es una de las más usadas: Fuente, Transmisor, señal, receptor y destino.

David K: Berlo basándose en los modelos anteriormente expuestos incluye uno en donde integra los siguientes elementos: La fuente de comunicación, El codificador, El mensaje, El canal, El decodificador y el receptor de la Comunicación.⁽⁸⁾

Para el desarrollo de nuestro tema los elementos o componentes que se usarán a través del presente, será lo que nos da Manuel Martín Serrano en "Génesis de la Comunicación" en donde se nombren como actores participantes de la Comunicación a "Ego" y Alter. "Actor de la Comunicación a cualquier ser vivo que interactúa con otro u

⁽⁸⁾ Berlo, David "El proceso de la comunicación" Ed El Ateneo p 42. México 1978

otros seres vivos, de su misma especie, o de especies diferentes, recurriendo a la información.⁽⁹⁾

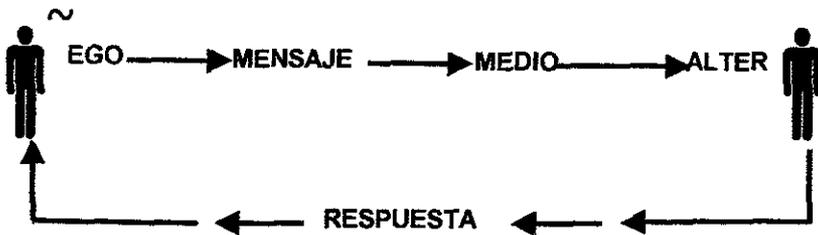
Ego, que será aquel que envía un producto comunicativo y que como función principal debe percibir y desear la comunicación, para que tenga la intención de comunicar.

Alter, que será la persona quien reciba la información y que debe contar con la intención de recibirlo para que a su vez haga y diga un mensaje que llevará implícita la información que se desea comunicar y deberá contarse con un medio que nos permitirá enviarlo, éste puede ser cualquier tipo de canal como: La escritura, la televisión, etc; para cerrar el proceso esperaremos una respuesta, la cual puede llegar en el momento o bien mucho tiempo después.

Al hablar de la comunicación, hablamos de un proceso. Entendiendo ésto como: "Cualquier fenómeno que presenta

⁽⁹⁾ Martín Serrano Manuel "Génesis de la comunicación" p 13.

una continua modificación a través del tiempo a cualquier operación o tratamientos continuos" ⁽¹⁰⁾ por lo que decimos que para que el mensaje se dé, no sólo debe haber un Ego y un Alter, sino también deben incluirse otros elementos como son: El mensaje, el medio y la respuesta:



Al hablar de la comunicación como proceso que consta de una serie de componentes obligatorios, no podemos olvidar que como tal, también tiene dentro de sus componentes factores que evitan que dicho proceso se dé adecuadamente como son la llamadas barreras de la comunicación y en donde encontramos diversos tipos como son: las barreras fisiológicas que se manifiestan a nivel del individuo y que como característica fundamental tienen, que se presentan

⁽¹⁰⁾ Berlo, David, "El proceso es la comunicación". Ed. El Ateneo, p. 50., 1978

como deficiencias orgánicas por ejemplo; la sordera. Las psicológicas son las que se ubican a nivel mental y que se presentan por distracciones propias del individuo. Las semánticas se dan por el empleo de diversas lenguas o bien por desconocimiento del lenguaje. Las ideológicas se establecen en el momento en que las personas humanas ponen de manifiesto su nivel cultural y esto les proporciona una nueva visión de la realidad, que otros no alcanzan a comprender por lo que actúa como una barrera para la comunicación.⁽¹¹⁾

Partiendo de lo anteriormente expuesto, podemos decir que la comunicación como proceso ha permitido a la persona humana interrelacionarse y esto lo ha llevado a lograr un mayor desarrollo; ante esto podemos definir finalmente a la comunicación como un proceso de intercambio de información entre dos o más personas humanas, a través de

⁽¹¹⁾ "Teorías de la comunicación" Manual Martín Serrano

un medio, con la finalidad del entendimiento; es decir de llegar a ponerse de acuerdo.

La comunicación educativa la podemos definir como una disciplina que estudia el proceso histórico y social de intercambio de información entre dos o más personas que tienen la intención implícita de así hacerlo y con la finalidad de colaborar en su formación para desarrollar las capacidades y lograr la transformación personal y colectiva, así como de su realidad; partiendo de ésto encontramos que tenemos dos procesos interactuando, para llevar a efecto la enseñanza - aprendizaje en donde la educación viene a ser un subsistema que se encuentra influenciado por otros sistemas como son: la economía, la política, la religión y la sociedad, entre otros;, es por ello que no podemos hablar de una educación aislada de todo un entorno que la maneja y completamente para que pueda llevar a cabo su función; a su vez la comunicación también actúa como subsistema que como consecuencia se haya inmersa dentro de los otros

sistemas; ante esto podemos establecer que la comunicación educativa es un subsistema que va a fundamentar las bases para establecer las relaciones entre los componentes que maneja, como serían ego y alter, quienes como componentes obligatorios tienen como función establecer una relación en donde cada uno tenga la intención de educar y ser educado, ya que debemos recordar, que para que el proceso educativo se dé, es obligatorio que estos dos componentes estén disponibles para ello; el mensaje vendría a ser el componente obligatorio que nos permitiera transmitir los conocimientos o ideas que nos servirían como medio de enseñanza; así también encontramos que los canales que usaríamos para llevar a efecto la comunicación educativa será, el lenguaje en todas sus manifestaciones, ya sea, oral, escrito, kinésico o bien a través de la expresión corporal que le permitirán tanto a ego como a alter manifestar sus emociones, para establecer en algún momento el lazo comunicativo que se busca establecer entre los dos; en el caso de la retroalimentación no podemos hablar de que este

componente pueda quedar fuera del proceso, porque sin él no podemos evaluar en que nivel se dio la comunicación educativa. Los componentes opcionales de la comunicación educativa vendrían a ser el aula (espacio físico en donde se dan las relaciones educativas los medios de difusión, ya que éstos pueden o no establecer y por ello no afectarían el desarrollo de nuestro sistema; los incorporados serán los padres de familia, quienes pueden intervenir o no dentro de esto, para reforzar o cambiar las bases; el edificio, las técnicas o dinámicas, etc.)

La comunicación educativa consta de una serie de componente que tienen una equifinalidad y que viene a ser al propiciar la comunicación dentro del proceso educativo y fundamentalmente entre los responsables de que esto se lleve a efecto, quienes serían el docente y el alumno, piezas indispensables dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Como habíamos delimitado anteriormente la comunicación dentro del aula tiene como objetivo principal establecer el proceso de Enseñanza - Aprendizaje; por lo cual definiremos el Aula como el sistema que no solamente es un espacio físico sino también simbólico, en donde adquiere la categoría de ser algo más que una estructura de cemento, en donde se formaliza el hecho educativo a través de la interrelación histórica o de devenir, entre el que enseña y el que aprende lo curricular e institucional, donde se reproducen los roles y posiciones que desempeñan los actores con intencionalidades diversas unificadas, con el fin de realizar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

La comunicación dentro del aula lo utilizamos para establecer el intercambio de mensajes verbales y no verbales (expresión, escritura, pintura, medios audiovisuales, etc.) entre profesores y alumnos dentro del aula o salón de clases, con la finalidad por parte de los primeros de enseñar y aprender por los otros. Dentro de estas relaciones

encontramos que tenemos que considerar los siguientes elementos.⁽¹²⁾

***Propósito.** Tanto el alumno deben tener sus propósitos bien definidos en cuanto a lo que van enseñar y aprender dentro de la clase.

***Contexto.** Debe existir un ambiente idóneo en donde se defina al espacio y los horarios que regirán.

Como ya vemos estos dos elementos nos ubican, que para que se dé el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, es fundamental que existan por lo menos las dos anteriores.

Dentro del salón de clases o aula el proceso de Enseñanza - Aprendizaje está caracterizado de acuerdo a las siguientes situaciones:

⁽¹²⁾ "Comunicación pedagógica" Enrique Rodríguez R. Tecnología y Comunicación Educ. 14-1989 ILCE p.p. 9 México.

*Forma unidireccional. Sería aquella que se caracteriza dentro de la educación tradicional, ya que, solamente el profesor es el que habla y el alumno permanece como Alter o receptor de lo expuesto o comunicado.

*Forma bidireccional. Es la comunicación en la cual el emisor o Ego envía mensajes al receptor o Alter, para que responda de acuerdo a un criterio preestablecido por el docente.

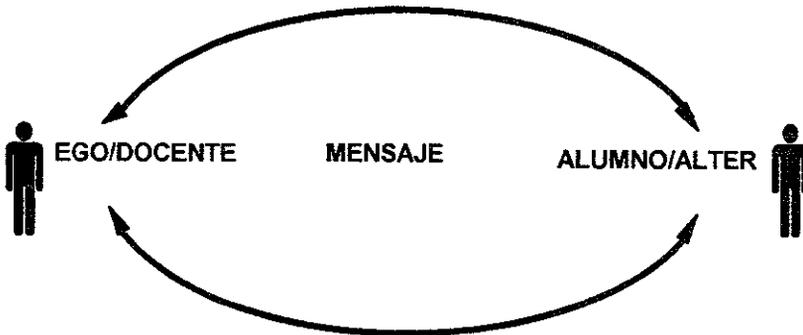
*Forma Simétrica. Se caracteriza porque en ella el emisor o Ego envía un mensaje, el cual es recibido y retroalimentado por Alter con base en un análisis y no solamente en una respuesta preestablecida.

Relación comunicativa. En ella encontramos que tanto Ego como Alter toman posiciones diferentes y a veces los roles se cambian por lo que se establece entre ellos una compenetración, claro ésta que este tipo de proceso corresponde a un ideal que no se ha alcanzado por los actores. En la mayoría de los casos, sino es que en todos.⁽¹³⁾

⁽¹³⁾ "Comunicación Pedagógica" Guillermo Rodríguez R Tecnología y Comunic. Educ 14 ILCE. México 1989 p 12

ASUNCIÓN DE ROL RECIPROCO

INTERRELACIÓN



COMUNICACIÓN IDEAL DENTRO DEL AULA. ⁽¹⁴⁾

Habiendo establecido ya cuales son las condiciones y relaciones que se deben establecer para lograr una comunicación educativa dentro del Aula, procederemos a establecer y fundamentar cuales son las habilidades,

⁽¹⁴⁾ Comunicación Pedagógica* Rodríguez R. Enrique. Tecnología y Comunicación Educativas. Octubre 1989. P p 14

disposición de una cosa. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con destreza”⁽¹⁶⁾

Existen cinco habilidades verbales en la comunicación. Dos de éstas son codificadoras: Hablar y escribir. Dos son decodificadoras: Leer y escuchar y la quinta sirve tanto para codificar y decodificar: La reflexión y el pensamiento.

¿Qué es una capacidad?. “La encontramos definida como el talento o disposición para comprender bien las cosas “ Si partimos de lo anterior, podemos decir que esta función se encontraría depositada en Alter o receptor, quien en este caso sería el alumno, ya que depende él y su disposición que capte la información que Ego le envía. Esto nos recuerda que, para que el proceso educativo se dé es fundamental que existan tanto en Ego como en Alter la intención de que así sea.

⁽¹⁶⁾ Berlo K. David. El proceso de la Comunicación”. Ed. El Ateneo, Buenos Aires 1978. P 34

¿Qué es una destreza?. La podemos definir como la habilidad con que se hace una cosa. Si partimos de lo anterior estableceremos que la vamos a encontrar en el docente que haya logrado desarrollar las habilidades adecuadas para establecer dentro del aula la E – A.

¿Qué es una estrategia?. Sería el arte de coordinar todo tipo de acciones enfocadas a un fin delimitado; por lo que retomando lo anteriormente expuesto, el docente tendrá como objetivo el aplicar las estrategias adecuadas que le permitan a través de sus habilidades y destrezas despertar la capacidad de aprendizaje en sus alumnos; labor no fácil si el docente no se encuentra comprometido con su labor docente o bien si el alumno no se siente motivado a participar dentro de la estrategia planteada por el profesor. Así mismo todas estas acciones están enfocadas a establecer una comunicación educativa dentro del salón de clases con el único objetivo de promover la Enseñanza – Aprendizaje.

En resumen: la Educación como proceso ha llevado una continua evolución a través de los siglos, se propone no solamente ser transmisora de ideas y costumbres, sino también considera importante establecer las bases dentro de la educación formal o institucionalizada, para que lo que se refiere al proceso de Enseñanza Aprendizaje se establezca una nueva didáctica que permita al docente a no conformarse solamente con ser el emisor o Ego que se encarga de transmitir a Alter o alumno, de los conocimientos que ha acumulado a través de todos sus años de preparación, lo que muchas veces le ha formado una imagen de autoridad y control que no sólo sea un receptor de lo que el docente expone, sino que lo lleve a analizar la exposición. Si tomamos como base el humanismo, diremos que estas bases se encuentran dentro de él, porque dicha corriente pedagógica fundamenta un cambio total en los roles que actualmente desempeña el docente y el alumno; como son que el primero funcione como un guía y fomentador de

análisis y el segundo tome una posición crítica e innovadora que le permita analizar y reaplicar lo aprendido. La comunicación por su parte nos da los elementos que deben participar dentro de una relación comunicativa para que al momento de establecer los roles que los actores desarrollarán dentro del salón de clases, nos sea más fácil ubicar cuál debe ser la función de cada uno de ellos y que podemos esperar de sus funciones.

2.8 COMUNICACIÓN EDUCATIVA.

La Comunicación Educativa viene a ser la ciencia que se encargaría de establecer las bases dentro del aula para que se dé el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, o bien, “ Es la parte medular del proceso Enseñanza – Aprendizaje, un fenómeno cultural cuya realización persigue el logro de un objetivo didáctico determinado. ⁽¹⁷⁾

⁽¹⁷⁾ Goded Jaime. “EL Mensaje Didáctico Audiovisula: Producción y diseño Deslinde 12 Nuevos Métodos de Enseñanza, UNAM P 4

Dentro de la Comunicación educativa nuestro interés se centra en el docente, ya que será el encargado de propiciar el aprendizaje a través de diversas estrategias, que le permitirán aplicar sus capacidades para lograr despertar y motivar las capacidades propias del alumno, con el objetivo de eficientar o sea llevar a buen termino el proceso de E – A. La escuela como institución será la encargada de albergar dentro de ellas estas relaciones, las que se complicarán constantemente, porque no podemos olvidar que el docente se encuentra limitado en su labor por varios sistemas que se encargan de coordinarlo y que le dicen lo que debe o no hacer con sus alumnos dentro del salón de clases.

Si analizamos el entorno al que deberá enfrentarse el subsistema docente como dependiente de lo institucional, veremos que la labor a desarrollar es verdaderamente titánica, ya que él se enfrenta a un alumno adiestrado a lo que debe hacer y esperar de la escuela y el profesor, lo que limitará las acciones que tome el docente para cambiar la

situación dentro del aula; es común que se vea dentro de la escuela, que el docente debe cumplir con un programa, atender un grupo disímulo y numeroso de alumnos así como aceptar las reglas que la escuela le determinó, lo que le impedirá hasta cierto punto realizar una labor diferente a la que hasta el momento ha desarrollado. El docente consciente de su labor y comprometido con sus objetivos tendrá no solamente que enfrentarse a un sistema, sino también a un alumno condicionado a ciertas actividades y roles que en el momento que él desee cambiar las reglas, procederá a juzgar la labor docente y quizá no la acepte; lo mismo sucederá con la escuela, por que las autoridades no permitirán que dentro de su ámbito se violen las leyes establecidas que pueden despertar en los padres de familia descontento e inconformidad ante una persona humana (alumnos) que puede llegar a analizar y reflexionar, lo que sería peligroso para el propio sistema institucional.

Los grupos actualmente esperan que el profesor llegue e imparta la clase, si el docente intenta darle una nueva dirección, se escandalizan y proceden a decir que no se quiere trabajar como se "debe", ya que, están acostumbrados al expositor que da su tema y ordena sobre lo que hay por hacer sin mayores explicaciones, lo cual resulta más fácil y confortable ⁽¹⁸⁾ .

Como podemos ver un nuevo enfoque educativo en cuanto a que el docente cambie su rol y tome uno más activo, para aplicar la comunicación educativa, a partir del desarrollo de habilidades tanto expresivas como ejecutivas, nos lleva analizar que es esto será difícil de llevar a la práctica, porque tanto el alumno como el docente están habituados a roles predeterminados por el sistema aún así es responsabilidad del profesor intentar cambios que le permitan desarrollar y perfeccionar su labor a partir de la aplicación de nuevas actitudes en donde aplique explique

⁽¹⁸⁾ Juárez D. Reynaldo. "La educación" Ed. Trillas México 1990 p. 53

sus habilidades comunicativas tanto a nivel oral, escrito o kinésico. Buscamos un nuevo docente que a partir del desarrollo de habilidades comunicativas haga un uso adecuado de la lengua evitando el uso de tecnicismos que dificultan la comprensión o bien de palabras que sean difíciles de definir por el alumno; que permita la interacción entre él y sus alumnos, que comprenda que la autoridad no es autoritarismo y que la confianza y respeto dentro del grupo es fundamental, para fincar las bases que nos proporcionen un aprendizaje analítico y no enciclopedista; que use la expresión corporal para despertar la conexión de las ideas en los alumnos: claro está, lo anterior solamente se puede lograr cuando el alumno este preparado para el cambio y participe para que el docente al evaluar el proceso, observe que sus actividades han dado resultados positivos.

2.9 EL DOCENTE Y SUS HABILIDADES COMUNICATIVAS

El Docente considerado como un intelectual en la edad media y a veces una persona dependiente de un sistema o bien un ser que se dedica solamente a evitar la realidad ⁽¹⁹⁾ de su época, y que a través de sus conocimientos logra escaparse a la guerra y a la realidad; es actualmente considerado una persona en el que se deposita el conocimiento y que por lo tanto tiene como función primordial la reproducción de ellos; si analizamos friamente el papel que desarrolla este sujeto dentro de nuestra sociedad en la actualidad nos vamos a encontrar que en la realidad la idea anteriormente expuesta no se aleja de lo que verdaderamente sucede en las aulas, ya que nos encontramos con que el profesor sigue siendo considerado como el personaje principal de la relación maestro – alumno, en cuanto a lo que la enseñanza – aprendizaje corresponde,

⁽¹⁹⁾ "Los Intelectuales en la edad Media" Jacques LeGoff Ed. Gedisa.

es muy común que el docente sea el encargado de la transmisión de conocimientos, sin que la mayoría de las veces se ponga en duda esto, sigue siendo el depositario de la verdad y en él se recarga la autoridad; la didáctica tradicionalista define perfectamente a este individuo, y nos enfoca principalmente el tipo de modelo que se desarrolla dentro del aula, en donde encontramos que la impartición de los temas se determina a través de las exposiciones que realiza él; sin dejar lugar a dudas en cuanto al conocimiento se refiere; el alumno viene a ser receptor, en quien se deposita el conocimiento que ha transmitido el docente, también observamos que para que una clase sea excelente y se diga que el docente tienen un control de grupo, el alumno se limite a escuchar sin que su participación sea relevante. Así mismo la evaluación reflejará también esta tendencia al observarse que los exámenes enfocan totalmente lo "visto en clase" y si el estudiante intenta salirse del marco referencial ya impuesto, será sancionado con la consiguiente reprobación. Esto aunque se dude está reflejando la realidad

actual de lo que es nuestro sistema educativo, en donde lo importante sigue siendo la preservación del sistema sin importarle la concientización y el análisis crítico de las personas.

El docente con su actitud tradicionalista se dedica a impartir sus clases considerando que su objetivo primordial es la cantidad de información que capten sus alumnos, no comprende una mejor forma de desarrollar su labor, ya que el mismo sistema le ha enseñado que su trabajo es la transmisión de información sobre las diferentes materias que pueda impartir, y le preocupa primordialmente que el alumno enfoque principalmente, que su función consiste en escuchar atentamente lo que se le esta impartiendo. Es muy común observar que los grupos son muy numerosos, lo que evita que el docente tenga una relación estrecha con los estudiantes, y por lo tanto éste procede a asistir al salón de clases sin que en su mente tenga concientizado que parte de

la labor de él es el interrelacionarse con sus alumnos, para tratar de educarlos en todas las áreas de su vida.

El docente frente a su realidad se comporta más como emisor de un conocimiento, que como educador comprometido con su labor, y a pesar de sus buenas intenciones, cae en el juego que el sistema le ha marcado, por ello cuando desea cambiar o reubicar su actividad a través de la introducción de nuevas pedagogías y didácticas, solamente logra depositar parte de su labor en los alumnos a partir de la exposición de clases por parte de ellos, esto ocurre cuando el profesor no se siente capacitado para impartir un tema, por lo que recurre al método mas adecuado para él, que es la "participación activa" de sus alumnos , tal como lo marcan las nuevas corrientes educativas, o bien procede a llenar de imágenes al alumno por medio del uso de los auxiliares didácticos, como son: el rotafolio, láminas, video, televisión, etc. En realidad todos los recurso tecnológicos que el profesor utiliza no garantizan que el proceso de enseñanza - Aprendizaje sea mejorado, porque lo

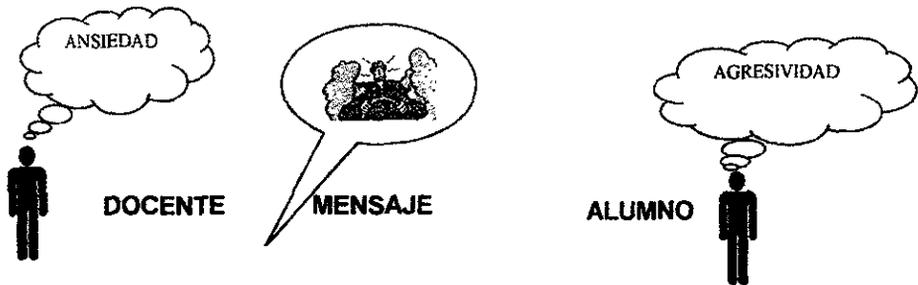
importante no es actualizar al docente sino concientizarlo sobre lo que se espera de él como educador y no solamente como transmisor de conocimientos.

El docente en su rutina diaria de impartición de clases recurre normalmente al esquema comunicativo tradicional: emisor o alter - mensaje - receptor o Ego, en donde la actividad primordial es el simple intercambio de palabras, ya que el lenguaje que comúnmente utiliza esta lleno de palabras o morfemas, que contienen un significado para el docente y otro muy diferente el que capta el alumno; lo que propicia la falta de comunicación entre los dos elementos fundamentales del proceso Enseñanza - Aprendizaje o bien podemos decir que "En el salón de clases confluyen diversos universos lingüísticos que manifiestan los elementos y contradicciones fundamentales de la sociedad y la cultura y dejan huella en la relación educativa que suponen" ⁽²⁰⁾ lo que nos conforma un panorama de lo que es la relación

⁽²⁰⁾ Erro Rodríguez Enrique "Comunicación y procesos Educativos" Revista de Tecnología y comunicación p p. 18-24. 1989

maestro - alumno en donde no solamente, la diferencia es lingüística, sino también encontramos diversos mundos sociales y culturales, lo que limita aun mas dicha interacción entre estos dos actores de la educación.

Si nos referimos a lo que es la diferencia lingüística y partimos de que toda lengua esta compuesta por signos lingüísticos, como lo establece Ferdinand de Saussure; podemos decir que a partir de lo que es el significado y el significante, nos encontramos ya una diferencia entre lo que el docente trata de comunicar y lo que el alumno realmente capta o bien, si por ejemplo el profesor trata de explicar un tema sobre lo que es una manzana depende mucho del significado que tienen cada uno de los dos actores sobre dicho tema, para poder llegar a comunicarse, lo que normalmente ocurre dentro de ello, es que los signos lingüísticos son diferentes) por lo que la retroalimentación que obtenemos, viene a ser muy distinta a lo que esperábamos (Fig.1)



Como podemos observar la falta de comunicación entre docente-alumno muchas veces se debe a que se desconoce el significado que tienen las palabras que esta usando el profesor o bien también hay otros factores como La Verborrea, El verbalismos, El tecnicismo y El Teoricismo⁽²¹⁾

- a) La Verborrea se da cuando el docente hace uso de una gran cantidad de palabras que dejan a su auditorio impactado, aunque la mayoría de las veces no se le entiende, en donde el tema a exponer no es tan importante como lo es el hecho de que el alumno se sorprenda y piense que el profesor es el poseedor de un

⁽²¹⁾ Prieto Castillo, Daniel "Educar a Través de la Palabra"
Revista Perfiles Educativos No. 1 CISE UNAM México 1983 p.p. 47-52

gran conocimiento; claro está del que carece totalmente él y que cuando llegue a su nivel cognoscitivo podrá utilizar y comprender. El uso de esta característica verbal nos induce a ver el área del conocimiento como algo inaccesible para la mayoría de las personas.

- b) El Verbalismo. En ella el docente hace uso de la palabra como medio de demostración, a partir de su existencia personal, lo que provoca que el alumno no sea llevado al área práctica, ya que, le debe bastar el panorama que el profesor le expone, porque él es el poseedor del conocimiento total, esto sobre todo ocurre con los docentes que han llevado por años la misma materia, porque sienten que ellos manejan totalmente dicha asignatura; por lo tanto aquí como podemos ver las experiencias del alumno no son importantes, debe conformarse con lo que le dan tanto en lo teórico como en lo práctico.

c) El tecnicismo. El uso de tecnicismos es muy frecuente sobre todo en las especialidades técnicas, en donde el uso de ellos provoca que el alumno no comprenda lo que el profesor le expone; esto lo podemos aplicar en las áreas de computación en donde el profesor expone sus temas haciendo uso de una gran cantidad de tecnicismos y palabras extranjeras, que paralizan al alumno y lo dejan con la sensación de estar escuchando conceptos sin sentido que se vuelven a la larga en un puñado de elementos memorizados, pero en ningún momento comprendidos por él; lo que le lleva al rechazo de materias como matemáticas, química, física, etc. A las cuales considera inaccesibles.

d) El Teoricismo. Tenemos también a los docentes que se especializan en el uso total del aspecto teórico de los temas que se exponen y no dan oportunidad de que el alumno retome el aspecto práctico que toda materia necesita, para ellos la comunicación parte de lo que ésta

escrito en los libros, respetando totalmente lo escrito en uno y otro libro, lo que provoca en el estudiante una disociación entre la teoría y la práctica, por lo que su aprendizaje consiste totalmente en la repetición textual de lo que dijo tal o cual autor.

Relacionando lo anterior podemos decir que la comunicación oral verbal entre el docente y el alumno carece de grandes fallas, por lo que es importante despertar en el docente la conciencia necesaria de su actividad , para que, rescate sus habilidades comunicativas dentro de esta área, así mismo es importante que también enfoquemos otras habilidades como las escritas y Kinésicas que nos permitirán una mejor comunicación para lograr el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La palabra en si es irreversible, ya que, no la podemos corregir, porque lo que hemos dicho, ya quedo expresado con toda su intencionalidad, es por ello que cuando el

docente comunica algo al alumno de forma verbal puede usar el lenguaje con una infinidad de intenciones como son: para confundir, para ordenar, para indicar algo, para explicar, para ofender, etc., depende del tono que use en la inflexión de la voz lo que le va a dar el verdadero significado a lo que se va a comunicar, por lo tanto el docente debe cuidar su forma de expresión para que en ningún momento se lleguen a confusiones que distorsionen el verdadero significado de lo que se trata de comunicar o sea el mensaje.

La comunicación verbal al hacer uso de la palabra hablada y la lengua, trata de poner de acuerdo tanto a alter como a Ego para que la comunicación entre los dos se establezca, pero sin olvidar que en nuestro caso la verdadera intención de ello, es que se realice el aprendizaje en el alumno.

Cuando el profesor habla intervienen múltiples elementos de su personalidad, cultura y dominio del ambiente. Recrea el lenguaje. Le imprime modalidades propias, peculiares y

personales: voz, gesto, ademán, matices y sobre todo, contenidos distintos que lo hacen único e individual; cada una de sus frases tienen un contenido que será indispensable para el alumno, si se comunica adecuadamente.

Si hablamos del lenguaje oral, no podemos dejar de lado el escrito, porque también tiene una participación muy importante dentro de la comunicación; pero podemos preguntarnos ¿De que forma usa el docente la escritura como una habilidad para comunicarse?; pues bien no ubiquemos a la escritura como parte de la expresión directa del profesor, sino vamos mas allá, a la palabra escrita a través de los libros; sí, la bibliografía que usa el docente también juega un papel muy importante dentro de lo que es la enseñanza; cuantas veces hemos tenido libros de lectura difícil, aburrida o bien que para nada nos interesa leer, los leemos pero no comprendemos absolutamente nada de lo que leímos. Es común que el docente la mayoría de las veces recurra a una bibliografía marcada por la escuela

porque considera que así debe de ser; sin preocuparse por las necesidades de sus alumnos, ni preguntarse si realmente el lenguaje que se usa será comprendido por éstos. Por lo anteriormente expuesto es necesario desarrollar en el docente las habilidades necesarias que le permitan elegir para sus alumnos la bibliografía adecuada a su nivel intelectual, en donde la palabra escrita sea de fácil comprensión y de interés para el alumnado, claro esta con la finalidad de reforzar el proceso de enseñanza - Aprendizaje.

("Necesitamos con urgencia libros capaces de estimular en lenguaje sencillo, preciso y accesible, la comprensión de la ciencia y las posibilidades y limitaciones de la aplicación del conocimiento científico y empírico" para solucionar los problemas humanos") ⁽²²⁾ Si, requerimos que los docentes soliciten libros que despierten en el alumno el ansia por aprender y comprender lo que se ha escrito, no libros que les dejen la impresión de que el conocimiento es un área en

⁽²²⁾ "¿Porque no leen los Estudiantes?" Ru García Torres Armando Revista: Ciencia y Desarrollo CONACYT. Mayo Junio 1999. p.p. 47-53 México

donde solamente entra una pequeña parte de los estudiantes.

Los libros que solamente informan están convirtiendo al estudiante en una maquina recolectora de información al que recurre el alumno con el fin de prepararse para un examen nunca para la vida.

El objetivo primordial que debemos perseguir como educadores es fundamentalmente el preparar al alumno para una vida futura, el enseñarle que el conocimiento no es un cúmulo de información sino aquello que le permita conocer su pasado, reevaluar su presente y mejorar su futuro Por ello depende del docente que el estudiante tenga acceso a libros que le permitan su enseñanza y su preparación crítica , para mejorar su vida.

El docente es un actor dentro del salón de clases, porque no solamente hace uso de la expresión verbal u oral, la

escritura, sino también hace uso de la kinésica o corporal; aunado a su lenguaje incluye también gestos ademanes, posturas que le permiten comunicarse de una forma no verbal con sus alumnos; es muy común observar al profesor que piensa que su exposición es completa desde el momento en que esta hablando sobre el tema indicado, sin preocuparle otros factores como son: dirigirse físicamente a los alumnos, tocarlos afectivamente, moverse por el salón, darle expresión y emotividad a su cara que despierte en los estudiantes un medio de afirmación y aceptación sobre lo que se expresa y que este docente crea que su labor esta completa sin estas características que le pueden imprimir una nueva personalidad y crearle el ambiente propicio para que el proceso de Enseñanza - Aprendizaje sea reforzado.

(23) Es por ello que es necesario despertar en el docente el interés sobre las expresiones de cualquier tipo, para que su clase-sea mas completa y su interacción con los alumnos le

(23) Rosales C. Didáctica. Núcleos Fundamentales Ed. Novera Madrid 1988.

permita promover una empatía que creara un ambiente propicio entre el docente y el alumno.

Como hemos visto el docente carece de habilidades o sea de manifestaciones directas de sus capacidades, las cuales deberían encontrarse dentro de todas sus actividades, pero como no es así su labor se ve limitada y como consecuencia el aprendizaje de sus alumnos; es por ello importante tratar de rescatar en él dichas habilidades, ya sean verbales, escritas o kinésicas para poder incrementar su eficiencia dentro del aula y que en un futuro el aprendizaje se vea favorecido a través de esto.

CAPITULO III

INVESTIGACIÓN EN EL CETis. No. 95.

3.1 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

EL estudio se llevo a cabo en el plantel CETis No. 95 (Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios) dependiente de la DGETI. sito en Km. 6.5 de la Vía López Portillo s/n; fue aplicado a los alumnos inscritos en el área de Computación Fiscal Contable, y las preguntas del cuestionario fueron enfocadas principalmente a detectar las carencias que tiene los docentes del área en relación a su forma de exposición, conducción, actuación y relaciones que establece a partir de sus clases frente al grupo.

- Al analizar los resultados del cuestionario aplicado a alrededor de 200 alumnos se encontró la siguiente situación:

- Los alumnos consideran que en su mayoría el docente usa un lenguaje difícil de entender y que usa una gran cantidad de palabras desconocidas. En un menor grado dijo, sí entender lo que el profesor explica.

-Lo que explica el docente la mayoría de las veces no es comprendido por el alumno.

- La relación del docente fuera de clases es muy limitada, ya que pocas veces se dedica a conversar con los alumnos.

-La mayoría de los docentes usan un tipo de letra de imprenta y hay veces que ni siquiera escriben en el pizarrón.

-La mayoría de los estudiantes sienten que los profesores son muy autoritarios dentro del salón de clases.

- La exposición de las clases generalmente son a través de dictado o por exposición del docente.

- Pocas veces los alumnos sienten confianza para acercarse al docente a preguntarle algo o bien a interactuar con él.

- Al momento en que los alumnos preguntan sobre alguna duda respecto al tema expuesto, el docente aclara y da respuesta.

- Los libros que consulta el alumno por indicaciones del profesor, son difíciles de entender.

- El docente no deja investigar temas y cuando lo hace no da la bibliografía correspondiente.

- En relación a la exposición de clase las actitudes del docente e son: Se dirige solamente a una parte de los

alumnos, Habla demasiado rápido al exponer, usa muletillas, hace pausa muy largas, pero se nota que maneja el tema.

- Los movimientos del docente dentro del salón de clases son: permanece sentado y dictando durante toda la clase Se recarga a un lado del escritorio y no se mueve. permanece parado en un solo lugar, Mueve mucho las manos.

- Las expresiones faciales del docente son generalmente a través de una sonrisa constante y sus parpadeos son lentos.

- El trabajo dentro de la clase por parte de los alumnos consiste en la irrealización de exposiciones del estudiante y resúmenes de textos que consiguen ellos.

3.2 DIAGNOSTICO.

Con base en los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los alumnos y mediante el análisis de información, ha sido posible detectar qué actitudes son las que el docente tiene frente a sus grupos y así determinar la problemática real que le impide de sarrollar y aplicar sus habilidades comunicativas en favor del proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

A continuación se enlistan dichos factores con los cuales a su vez se puede comprobar el propósito presentado anteriormente.

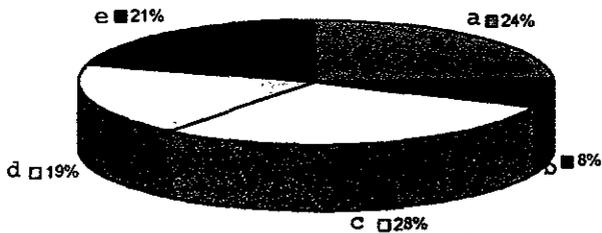
PROBLEMA	ORIGEN	ALTERNATIVA
Palabras desconocidas uso de muletillas habla demasiado rápido hace pausas largas.	Estos aspectos demuestran carencias de habilidades orales.	Desarrollar habilidades orales en el Docente.
Bibliografía difícil de entender. no da bibliografía. no deja investigar, Dicta durante toda la clase.	Carencia de habilidades escritas y desconocimiento de las técnicas adecuadas para resumir y sintetizar.	Desarrollar habilidades escritas en el Docente
No se relaciona con los alumnos. No despierta confianza Permanece sentado. Se recarga en el escritorio y no se mueve. mueve demasiado las manos. parpadea lentamente. mira a una parte de los alumnos.	Carencia de habilidades kinésicas.	Desarrollar habilidades kinésicas en el Docente

GRAFICAS

1.- Cómo es el lenguaje que usa tu profesor? ()

- a) Fácil de entender 24 %
- b) Un poco fácil de entender 8 %
- c) Usa muchas palabras desconocidas 28 %
- d) Muy difícil de entender 19 %
- e) No se entiende. 21 %

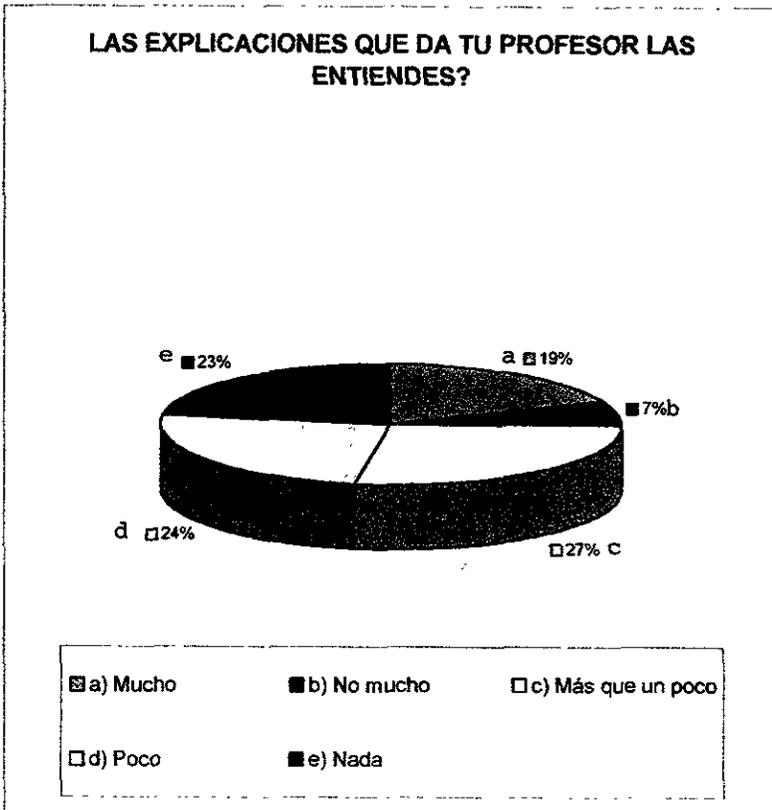
COMO ES EL LENGUAJE QUE USA TU PROFESOR



- a) fácil de entender
- b) Un poco fácil de entender
- c) Usa muchas palabras desconocidas
- d) Muy difícil de entender
- e) No se entiende

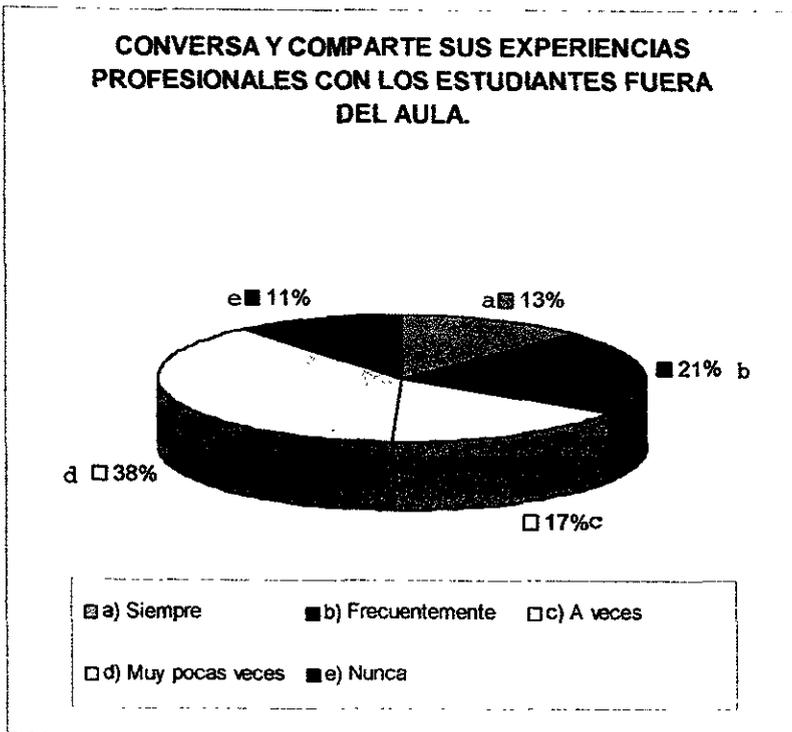
2.- ¿Las explicaciones que da tu profesor las entiendes? ()

- a) mucho 19 %
- b) no mucho 7 %
- c) más que un poco 27 %
- d) poco 24 %
- e) nada. 23 %

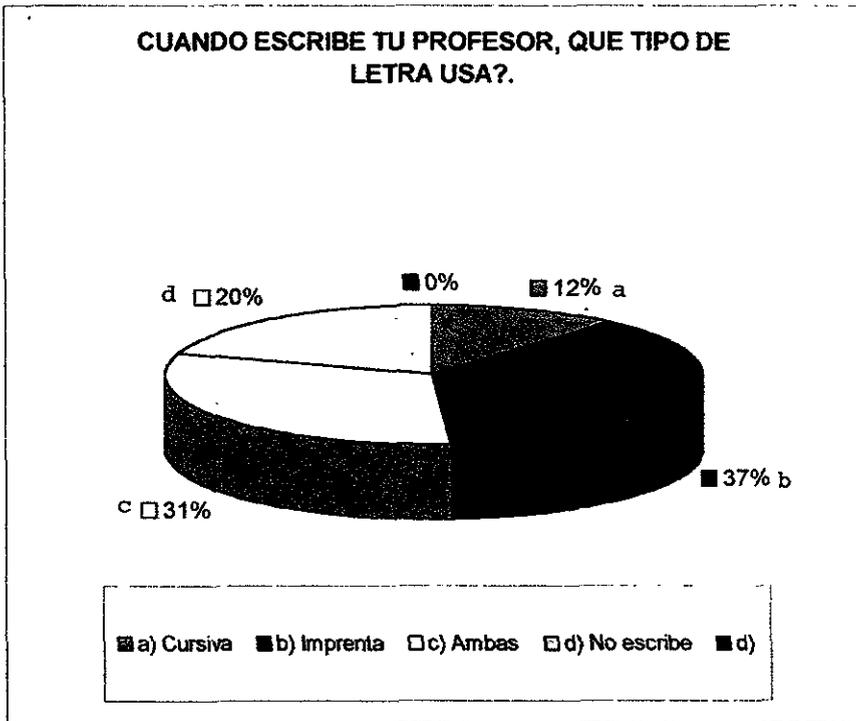


3.- Conversa y comparte sus experiencias profesionales con los estudiantes fuera del aula. ()

- a) Siempre 13 %
- b) Frecuentemente 21 %
- c) A veces 17 %
- d) Muy pocas veces 38 %
- e) Nunca. 11 %

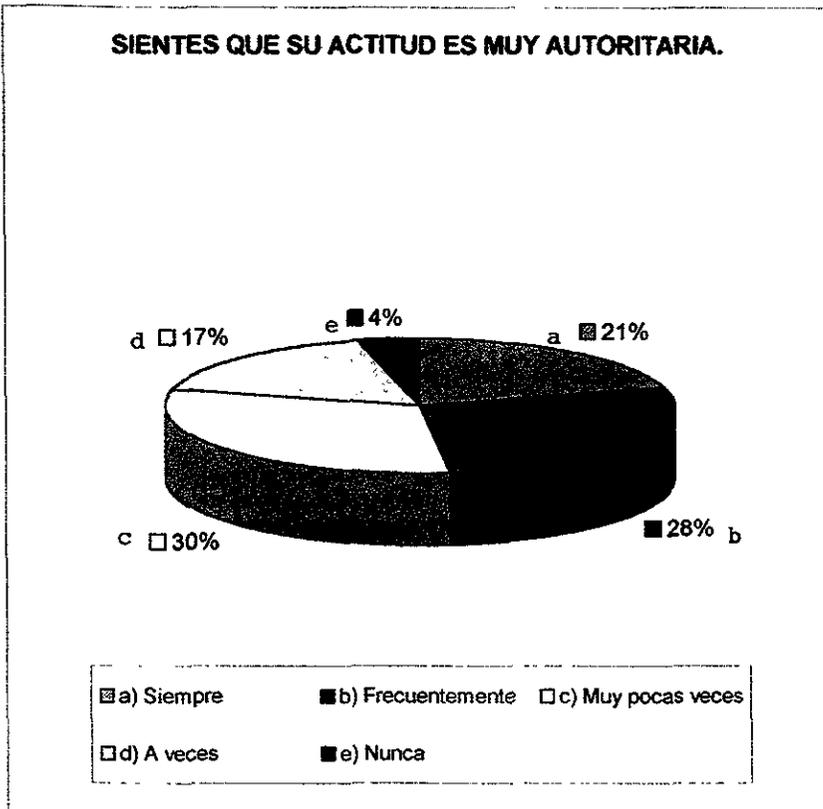


- 4.- Cuando escribe tu profesor, qué tipo de letra usa? ()
- a) Cursiva 12 %
 - b) Imprenta 37 %
 - c) Ambas 31 %
 - d) no escrita 20 %



5.- Sientes que su actitud es muy autoritaria ()

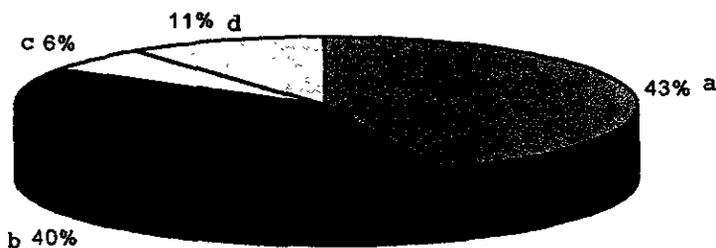
- a) siempre 21 %
- b) frecuentemente 28 %
- c) muy pocas veces 30 %
- d) a veces 17 %
- e) nunca 4 %



6.- La impartición de clases por parte de tu profesor son:

a) Por exposición de el	(88)	43 %
b) Dictado	(79)	40 %
c) Por investigación	(12)	6 %
d) Por equipos	(21)	11 %

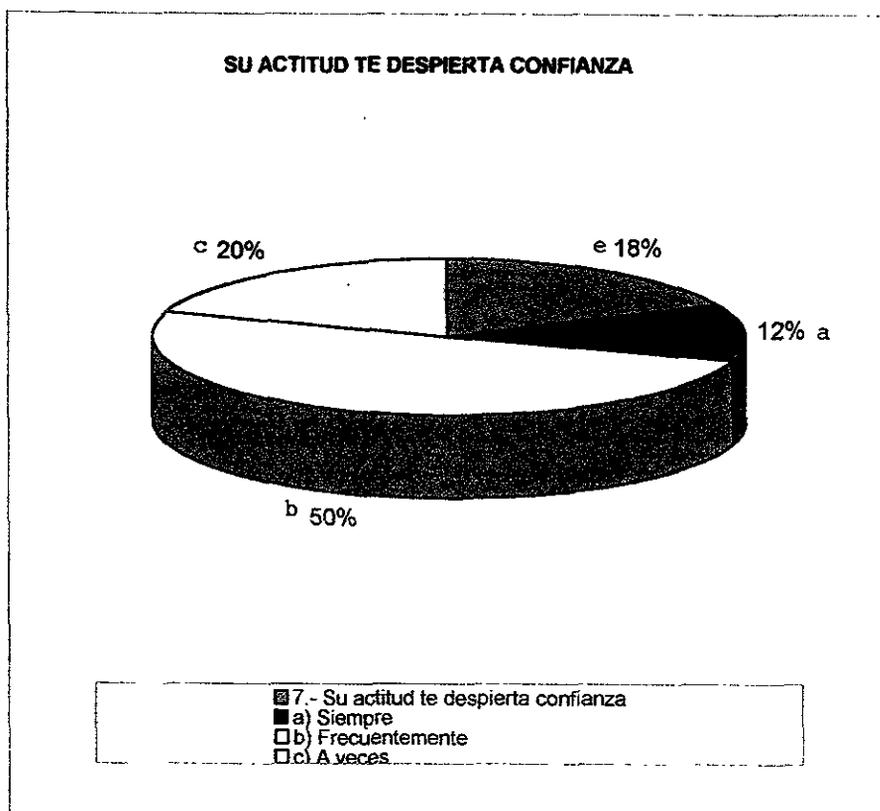
LA IMPARTICIÓN DE CLASES POR PARTE DE TU PROFESOR SON:



■ a) Por exposición de el ■ b) Dictado □ c) Por investigación □ d) Por equipos

7.- Su actitud te despierta confianza

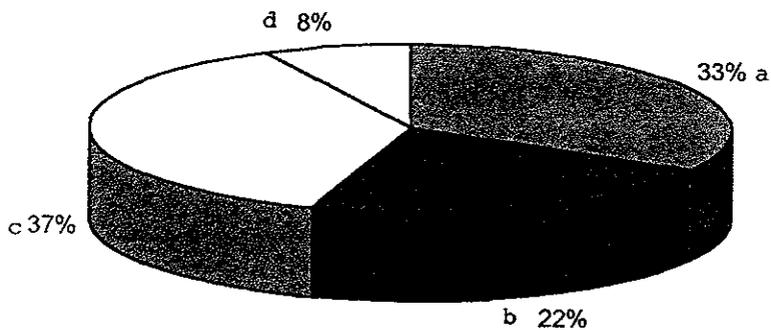
a) Siempre	34 - 12%
b) Frecuentemente	22 - 50%
c) A veces	95 - 20%
d) Muy pocas veces	38
e) Nunca	11 - 18%



8.- Cuando le preguntas algo, cuál es su reacción

a) Te responde	66	33 %
b) Desvía el tema	44	22 %
c) Te dice que lo va a investigar	75	37 %
d) No responde	15	8 %

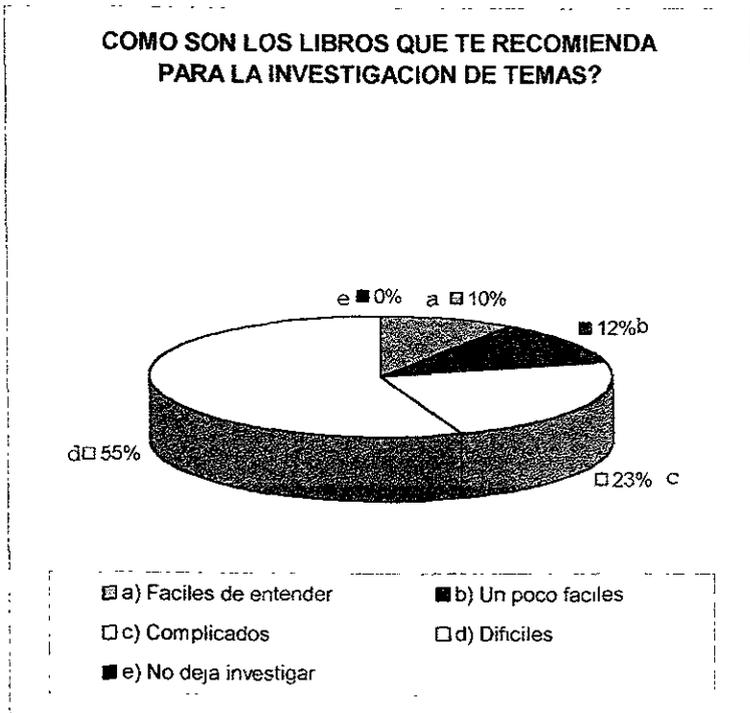
CUANDO LE PREGUNTAS ALGO, CUAL ES SU REACCION



- a) Te responde
- b) Desvía el tema
- c) Te dice que lo va a investigar
- d) No responde

9.- Cómo son los libros que te recomienda para la investigación de temas. ()

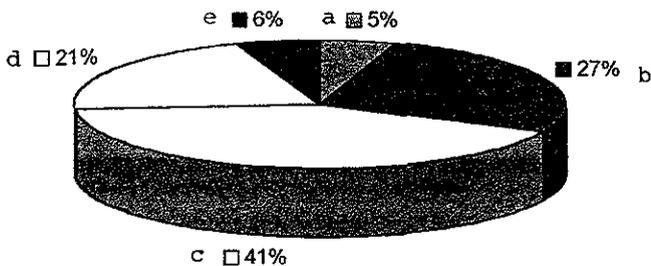
- a) Fáciles de entender 10 %
- b) un poco fáciles 12 %
- c) complicados 23 %
- d) difíciles 55 %
- e) no deja investigar 0 %



10. Cuando te deja investigar un tema la bibliografía la consigues ()

a) por parte del profesor	5 %
b) con los amigos	27 %
c) tu la buscas	41 %
d) acudes a la biblioteca	21 %
e) copias el trabajo.	26 %

CUANDO TE DEJA INVESTIGAR UN TEMA LA BIBLIOGRAFIA LA CONSIGUES:

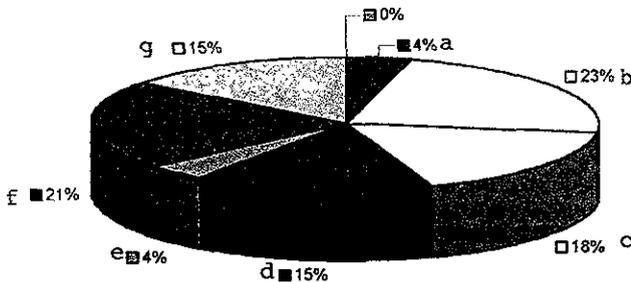


- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| ■ a) Por parte del profesor | ■ b) Con los amigos |
| □ c) Tu la buscas | □ d) Acudes a la biblioteca |
| ■ e) Copias el trabajo | |

1.- En relación a la exposición de su clase, tu profesor:

- a) Da instrucciones al grupo sobre la actividad a realizar (34) 4 %
- b) Habla demasiado rápido al explicar la clase (187) 23 %
- c) Usa repetidamente la misma palabra (muletilla) (145) 18 %
- d) Hace pausas muy largas (125) 15 %
- e) Su volumen de voz se escucha claramente (34) 4 %
- f) Se dirige solamente a una parte de los alumnos (177) 21 %
- g) Se nota que maneja el tema (122) 15 %

EN RELACION A LA EXPOSICION DE SU CLASE, TU PROFESOR:



En relación a la exposición de su clase, tu profesor:

b) Habla demasiado rápido al explicar la clase

d) Hace pausas muy largas

f) Se dirige solamente a una parte de los alumnos

a) Da instrucciones al grupo sobre la actividad a realizar

c) Usa repetidamente la misma palabra (muletilla)

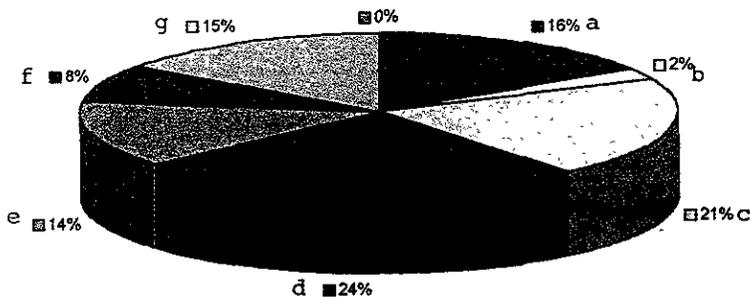
e) Su volumen de voz se escucha claramente

g) Se nota que maneja el tema

2.- En relación a sus movimientos corporales el profesor:

- a) Permanece parado en un solo lugar (89)
- b) Se sienta en el escritorio (12)
- c) Se recarga a un lado del escritorio (115)
- d) Permanece sentado toda la clase (134)
- e) Se acerca constantemente a los alumnos (75)
- f) Evita el contacto con los alumnos (44)
- g) Mueve mucho las manos (82)

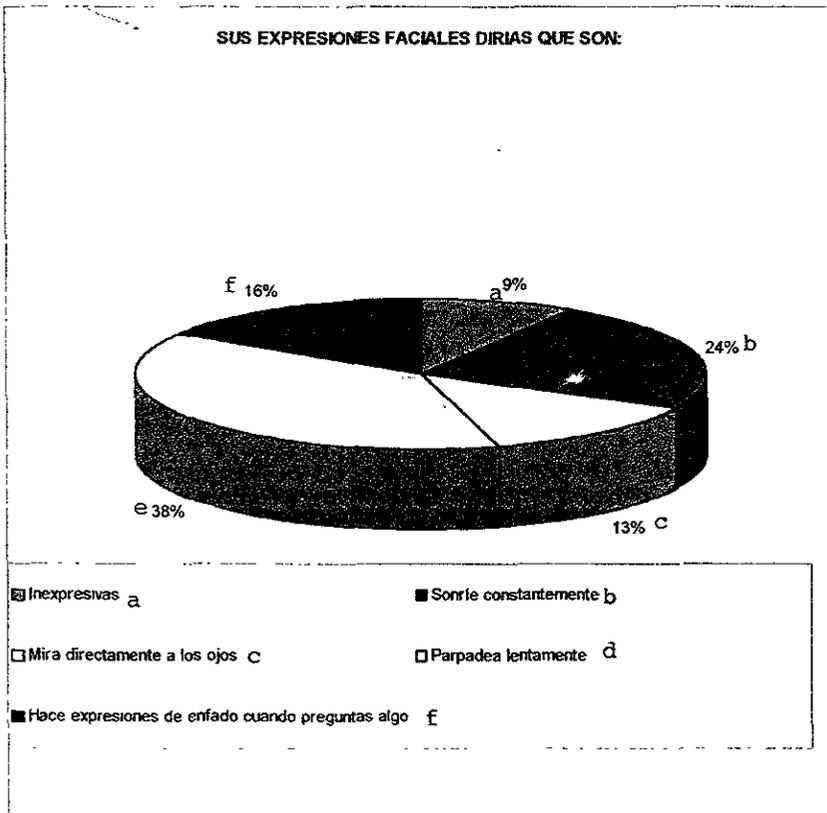
EN RELACION A SUS MOVIMIENTOS CORPORALES EL PROFESOR:



- En relación a sus movimientos corporales el profesor:
- a) Permanece parado en un solo lugar
 - b) Se sienta en el escritorio
 - d) Permanece sentado toda la clase
 - f) Evita el contacto con los alumnos
 - c) Se recarga a un lado del escritorio
 - ▨ e) Se acerca constantemente a los alumnos
 - g) Mueve mucho las manos

3.- Sus expresiones faciales dirías que son:

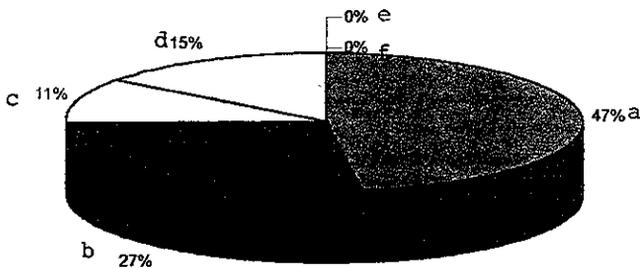
- a) Inexpresivas (30)
- b) Sonríe constantemente (80)
- c) Mira directamente a los ojos (44)
- d) Parpadea lentamente (130)
- f) Hace expresiones de enfado cuando preguntas algo (55)



4.- La realización del trabajo dentro de la clase se basa en:

- a) Exposiciones (144)
- b) Resúmenes (80)
- c) Síntesis (32)
- d) Cuadros Sinópticos (45)
- e) Lectura Comentada (0)
- f) Lectura de Reflexión (0)

La realización del trabajo dentro de la clase se basa en:



a b c d e f
Exposiciones Resúmenes Síntesis Cuadros Sinópticos Lectura Comentada Lectura de Reflexión

CAPITULO IV

P R O P U E S T A

- El humanismo sustenta principalmente que el hombre busca de manera natural su autorrealización, aunque se encuentre en condiciones ad versas; por lo que si existe un medio propicio para su desarrollo el hombre lograra un desarrollo pleno de sus potencialidades. El humanismo también apoya las siguientes tesis:

- El hombre por naturaleza vive en relación con otras personas, lo que le permite interrelacionarse con ellas.

- El hombre es consciente de si mismo y de su existencia, lo que le permite adaptar su presente, aprovechar el pasado y prepararse para el futuro.

- El hombre es capaz de decidir por si mismo, lo que le permite construir su propia vida.

- El hombre es capaz de guiar sus propias decisiones y elecciones lo que lo hace diferente a los demás.

Como hemos visto a partir del humanismo se pretende formar una persona más humana, que reconozca sus capacidades y su potencial, para que así sea el formador de su personalidad y de su vida; es por ello que partiendo de esto se busca que el docente transforme su yo y se concientice de que el adquirir y desarrollar ciertas habilidades que le permitan desarrollar mejor su trabajo no esta fuera de su alcance; sino que es cuestión de querer y decidirse. Partiendo de lo anterior la propuesta será aplicada en Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 95 a partir del próximo periodo intersemestral (Agosto 2000) con pequeños módulos en donde se cubrirá cada uno de los aspectos que le permitan el desarrollo de habilidades en la expresión oral, escrita y kinésica.

4.2 JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta responde principalmente a la necesidad personal de lograr que el docente establezca una relación interpersonal con los alumnos, ya que es común observar que la mayoría de mis compañeros no logran interrelacionarse con ellos y frecuentemente hay conflictos personales y quejas sobre la actitud del profesor. Como pedagoga me interesa establecer alguna base que permita mejorar el trabajo docente, no es mi intención dar un recetario en donde a través de lo expuesto se soluciones como por arte de m magia la relación existente entre el profesor y el alumno, pero si pretendo por lo menos proporcionar una serie de estrategias que les permitan a los docentes el desarrollar habilidades comunicativas para superarse y elevar su autoestima, lo cual le permitirá reevaluar su trabajo y desarrollarlo mejor.. El tema es importante para mí porque considero que a través de todo lo expuesto anterior mente podemos mejorar la relación

profesor - alumno y porque no?, quizás también mejorar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Dentro del presente trabajo el objetivo o propósito es el de proporcionarle al docente de una manera simple y sencilla una serie de estrategias que le permitan mejorar su relación con el alumno y que me permita de una u otra forma llevar dentro del plantel en donde trabajo una formación docente y una capacitación que nos permita reforzar la enseñanza dentro de los salones de clase y la interacción con nuestros alumnos; así mismo obtener la licenciatura en el área de pedagogía, hecho que he esperado durante años y que por alguna cosa no se había realizado; por lo que espero que dicha aportación me permita contar con el apoyo de mis asesores y coordinadores para así lograr una meta largamente añorada, más por el reconocimiento social que por la capacidad y conocimiento que se obtienen mayormente en la práctica diaria.

En lo académico se aportará de nuevos conceptos a los profesores sobre el conocimiento de su propia personalidad, lo que le permitirá reevaluarse y elevar su autoestima; se le proporcionaran diversas técnicas para que desarrolle su expresión oral, se le permitirá autoevaluarse en sus exposiciones frente a grupo para que determine por si mismo, que es lo que le falta en relación a su expresión kinésica, así mismo se le proporcionaran algunas estrategias que le permitan solucionar la problemática anterior; en relación a su expresión kinésica se le mostraran las diferentes técnicas que puede usar para hacer mas activa la participación del alumno dentro de la clase, también se hará esto con la finalidad de que el docente conozca lo mas reciente del trabajo escrito como son : resúmenes, síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

Como podemos ver lo que se trata de establecer a través de la propuesta, es el proporcionar al profesor diversas

herramientas que le ayuden a mejorar su trabajo frente a grupo; claro esta sin olvidar su propia realización.

4.3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS (PROPOSITOS)

A través de la propuesta se proporcionara al docente:

Establecer las bases que le permitan autoevaluarse en sus habilidades comunicativas (expresión oral, escrita y kinésica)

Mostrar al docente las filmaciones personales que le permitan evaluar su exposición y desarrollo personal frente al grupo.

Incentivar al docente para que autoevalué su trabajo frente al -grupo.

Conocerás teorías que sustentan la comunicación educativa, para el desarrollo de habilidades que refuercen este aspecto.

Conocerá las diferentes técnicas que le permitan desarrollar su expresión oral.

Aplicará las diferentes técnicas que le permitan mejorar su expresión escrita y el desarrollo de sus clases.

Evaluará su expresión kinésica frente al grupo.

Conocerá y aplicará las diversas estrategias que le permitan mejorar su expresión kinésica.

4.4 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

La propuesta se piensa aplicar dentro del plantel durante los periodos intersemestrales de fin de semestre, comenzando en agosto del 2000 con una duración de cuatro horas diarias.

El personal con que se contara será de dos personas (un psicólogo y un pedagogo) quienes atenderán a seis profesores del área de Computación Fiscal Contable. El apoyo del Departamento de Servicios Docentes para que lleve a cabo la filmación de las clases de los docentes involucrados.

El costo económico no se establece, porque se trabajará con personal adscrito al plantel; en relación a la papelería se usará la destinada para el departamento de Servicios Docentes y en lo que se refiere al gasto por material de video, rotafolios, copias etc. entran dentro del presupuesto otorgado para la capacitación de los profesores.

4.5 PROYECTO

I. EL DOCENTE Y SUS CLASES FRENTE A GRUPO

Propósito: EL docente evaluara sus exposiciones frente a grupo.

Actividad.- Filmar las clases de los docentes

Responsable.-Departamento de Servicios Docentes.

Duración.- mayo - Julio 2000.

Evaluación .- Autoevaluación por parte del docente.

Recursos.- Cámara de video, video, televisión.

En esta primera parte del proyecto se filmara con ayuda del Departamento de Servicios Docentes, las clases frente a grupo de los seis integrantes del área de Computación Fiscal Contable; esto con la finalidad de proporcionarle al docente un medio de Autoevaluación, en donde no se sienta agredido directamente a través de la critica, pero que le

permita darse cuenta de los errores y aciertos que como profesor tiene en la impartición de sus clases.

II. LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EL DOCENTE.

Propósito: El docente conocerá las diferentes habilidades comunicativas que puede desarrollar para eficientar sus clases frente a grupo.

Temas: Las aptitudes

Las habilidades

Las estrategias

La comunicación

Responsable: pedagogo **Recursos:** Material fotocopiado. pizarrón, proyector, acetatos.

duración; 8 hrs.

Evaluación: Autoevaluación por parte del docente.

En este modulo se pretende darle al profesor las bases teóricas que sustentan la comunicación dentro del aula y que a partir de ello ubique cuales son sus aptitudes, con que habilidades cuenta y que estrategias son las que usa actualmente en su exposición frente a grupo; con ello se pretenderá que el propio docente a través de la visualización de sus cátedras logre ubicar sus aciertos y fallas en relación a su actividad docente.

III. LA EXPRESIÓN ORAL Y EL DOCENTE.

Propósito: El profesor conocerá y aplicara las diferentes técnicas de la expresión oral, para corregirla y mejorarla.

Temas: La expresión oral.

El orador. Cualidades de la expresión oral

Tecnicismos

Tipos de lenguaje.

Responsable: Pedagogo.

Recursos: Material fotocopiado. pizarrón, proyector de acetatos. acetatos. **Duración:** 20 hrs.

Evaluación: Autoevaluación por parte del docente.

En este modulo se proporcionara al docente las bases teóricas de la expresión oral, en donde se aplicaran algunas técnicas para mejorar este aspecto y a través de la Autoevaluación el profesor corregirá aquellas actitudes que consideró no adecuadas en su exposición frente al grupo.

IV. LA EXPRESIÓN ESCRITA EN EL DOCENTE.

Propósito: El profesor conocerá las diferentes técnicas para el -perfeccionamiento de su expresión escrita y la aplicación de esta como medio de aprendizaje en sus alumnos.

Temas: Resumen.

Síntesis.

Cuadro Sinóptico.

Mapas conceptuales.

Bibliografía para el alumno.

Responsable: Pedagogo.

Recursos: Material fotocopiado. pizarrón. proyector de acetatos.

Duración 12 Hrs. Evaluación : Elaboración de cada una de las técnicas, las cuales serán evaluadas por el docente.

En este modulo se evaluará la expresión escrita del docente, su capacidad para aplicar las diferentes técnicas de, para que a partir de ello logre un conocimiento en aquello que no maneje y que a través de la practica controle la aplicación de la sinopsis que le permita mejorar las actividades de sus alumnos dentro del salón de clases.

V. LA EXPRESIÓN KINÉSICA EN EL DOCENTE.

Propósito: Proporcionar al docente una serie de estrategias que le permitan manejar su cuerpo, cara, gestos y actitudes dentro del grupo.

Temas: El mensaje corporal.

Los gestos.

Los movimientos de cabeza.

Las actitudes hacia los alumnos.

El alumno y el profesor en su interrelación.

En este modulo el docente Autoevaluación expresión kinésica a partir de las video filmaciones que se le hicieron con anterioridad. Con base en la teoría proporcionada desarrollara aquellas partes de su expresión kinésica que se encuentren poco explotadas, lo que le permitirá un mayor desenvolvimiento en sus clases frente a grupo y la reafirmación de su autoestima.

Como podemos ver dentro de este proyecto se enfocara principalmente al docente, por ser el la base principal de mi investigación considero que como pedagoga es importante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y en consecuencia la relación Maestro-Alumno, es por ello que en un principio para explicar dicho proceso mis análisis se sustentaron en la Teoría de Sistemas, por considerar que efectivamente y como la practica me ha demostrado , el profesor en su trabajo se ve influido por una serie de elementos que alteran positiva o negativamente su labor; pero en el momento de desarrollar la propuesta no podía limitarme a dejar que el profesor fuera un elemento más a capricho de la corriente que lo pueda conducir o formar; es por ello que pensé en la conveniencia de llegar al ser humano que existe en cada uno de nosotros, que a través de la Autoevaluación se determinara el trabajo realizado y que a partir de ello y del conocimiento de las habilidades comunicativas que dicho profesor o ser humano pueda retomar, crezca en el, el amor y la valoración de su trabajo; en donde a partir de su propia

experiencia logre ver al alumno como un ser humano igual que el, a al que puede guiar sin necesidad de otorgar el conocimiento personal , si no de ayudarlo a descubrirlo por el mismo.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación nos permite llegar a conclusiones en lo referente al trabajo académico del docente, a la personalidad del mismo y también evaluar de una u otra forma nuestro sistema educativo y en especial el CETis No. 95 plantel que se tomo como base para el desarrollo del proyecto y la propuesta presentada como alternativa dentro de la misma. Podemos decir que para establecer mas específicamente lo que nos ocupa dentro de este trabajo es preciso llevar un orden para determinar así lo de mayor a menor importancia.

En primer lugar es preciso establecer que el plantel en donde trabajo es la muestra esencial en lo que a sistema educativo se refiere, ya que como dependiente de la Secretaría de Educación Pública se rige por reglamentos que establecen una forma de trabajo esencialmente reproductiva en cuanto a información e ideología se refiere, dentro de esto es común observar que el docente se enfrenta a una labor titánica, ya que el solo debe atender una gran cantidad de

En relación a los alumnos encontramos que la mayoría es de un nivel socioeconómico bajo lo que impide que su nivel cultural sea elevado, ya que la mayoría solamente tiene acceso a revistas, televisión y el cine, lo cual limita totalmente sus puntos de análisis y van con la idea de obtener un certificado en donde se establezca que es capaz de desarrollar un trabajo y de que tiene capacidad para trabajar, ya que muchos de ellos no continúan estudios a nivel superior, debido a la falta de un buen nivel económico, lo que los lleva en el mejor de los casos al área de trabajo y si no tiene la preparación adecuada se acomodará en cualquier subempleo que encuentre, todo esto con miras a la manutención familiar.

El nivel socioeconómico de los padres es bajo en su mayoría así como el nivel cultural, las familias no están integradas, lo que repercute en la personalidad del alumno y como consecuencia en el desarrollo escolar.

La zona en donde se encuentra la escuela se caracteriza por no contar con los servicios necesarios, lo que hace que el plantel no cuente con una demanda real y lleguen alumnos que en su mayoría fueron rechazados de otras instituciones.

Como podemos observar en esta parte el plantel cuenta con una serie de problemas que le impiden funcionar correctamente en lo que a infraestructura se refiere.; ya que a pesar de tener especialidades en computación no tiene el material necesario para llevar a cabo la capacitación del alumnado en general, por lo que egresan con muchas deficiencias que quedan de manifiesto en el momento de ingresar a nivel licenciatura o bien al mercado de trabajo.

En relación al docente nos encontramos que la mayoría de ellos cuenta con un nivel de licenciatura o de ingeniería y en el menor de los casos son técnicos, lo que asegura de alguna manera la preparación académica, pero en contraste encontramos que ninguno tiene preparación para ser docente

y que a pesar de haber recibido una serie de cursos las exposiciones frente a grupo siguen fundamentándose en la corriente tradicionalista, lo que impide también que se establezcan nuevas corrientes , educativas, sobre todo con aquellos profesores que sienten que nadie puede decirles lo que deben o no hacer dentro de sus clases; es por ello que a partir de la presente propuesta se trata de llegar al sentido común y a la concientización del docente para que el mismo pueda reconocer sus fallas y tratar de superarlas, ya que de otra forma nos encontraremos con una total oposición al cambio.

Es importante despertar en el profesor la conciencia de que su trabajo personal frente a grupo es tan importante como la repetición de información que proporciona a los alumnos; es necesario hacerlo ver que su labor no concluye al terminar su exposición, sino que es solamente una parte de lo que su labor docente debe ser; así mismo es fundamental enseñarle

que cada uno de los alumnos son seres humanos que necesitan algo mas que su conocimiento.

Despertar en el docente la certeza de que la impartición de las clases no es solamente el hablar, sino también es la interrelación con sus alumnos, que vea en cada uno de ellos al ser humano y no al sujeto que espera ser el depositario de su conocimiento.

Motivar al docente a través de su propia critica a evaluar sus expresiones frente a grupo, que sienta que es capaz de dar algo mas que no sea rechazado por sus alumnos y que a partir de ésto se haga fundamental en él la interrelación, lo que provocara a la larga un mejor desarrollo dentro del grupo y posteriormente el re forzamiento del proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

El docente cuenta con una personalidad establecida por sus antecesores que lo ubican mas como una autoridad que

como una persona lo que provoca una división entre el y los alumnos.

Es posible influir en el docente para que cambie sus actitudes y logre una modificación de su personalidad, la cual se enfoque especialmente al desarrollo de las habilidades que le son necesarias para establecer una buena relación con sus alumnos. El desarrollo de las habilidades de cualquier tipo no es algo fuera de lo normal, ya que como; hemos podido observar el ser humano es capaz de regir sus actos y superar a la adversidad, es por ello que a pesar de que el docente se encuentra inmerso en un sistema no apto para su buen desarrollo, puede por si mismo adquirir las habilidades necesarias que le permitan mejorar como ser humano y como docente.

La propuesta que se aporta establece fundamentalmente la necesidad de proporcionar al docente las herramientas necesarias que puede usar como estrategias para desarrollar

y perfeccionar aquellas que le pueden permitir mejorar su labor docente y personal.

El docente como tal no está preparado para enfrentarse a una multitud de alumnos adolescentes que le hacen ver su falta de preparación en ese campo, por lo que al verse rebasado en su autoridad y para poder manejar la indisciplina, recurre normalmente a la imposición y a demostrar quien es el que manda dentro del salón de clases lo que acaba provocando una ruptura entre el docente y el alumno; por ello considero necesario incrementar la propia seguridad y enseñarle al profesor que sus actitudes pueden darle el control del grupo y que no es necesario hacer uso de la fuerza para lograr controlar y manifestar autoridad ante un grupo.

Enseñarle al docente a moldear sus habilidades comunicativas podría parecer totalmente fuera de lo que es el proceso de Enseñanzas Aprendizaje, pero si lo tomamos

como algo fundamental para establecer el primer lazo de unión entre el profesor y el alumno, en un futuro no muy lejano lograremos que exista una empatía entre los dos agentes principales de la educación.

En conclusión las habilidades comunicativas que debe tener un docente son:

- Manejo del lenguaje.
- Evitar el uso de tecnicismos.
- Tener cualidades de orador.
- Hablar en lenguaje coloquial o sencillo.
- Usar apoyos didácticos que le permitan ilustrar lo que habla.
- Debe convencer al alumno a través de la palabra.
- Controlar su nerviosismo para evitar el tartamudeo.
- Preparar el tema a exponer.
- Conocer la materia que imparte
- Usar un volumen de voz adecuado al auditorio.

- Mantener la firmeza en la voz.
- Usar el Lenguaje adecuado al tipo de auditorio que se tenga.
- Hacer uso del sentido de humor.
- No caer en la redundancia de ideas.

EXPRESIÓN ESCRITA.

- Saber escribir correctamente
- Redactar usando las cualidades esenciales para cualquier escrito.
- Conocer el uso de sinónimos y antónimos.
- Saber resumir.
- Saber sintetizar
- Redactar narraciones.
- Aplicar la ortografía y gramática.
- Esquematizar cuadros sinópticos.
- Estructurar mapas conceptuales.
- Elegir adecuadamente la bibliografía para los alumnos.
- Elegir textos accesibles para los alumnos.

EXPRESIÓN KINÉSICA

- Conocerse a si mismo.
- Evitar proyectar nuestros problemas hacia los demás.
- No reprimir la participación del alumno.
- Evitar los gestos de desaprobación.
- Evitar las actitudes agresivas.
- Dirigirse hacia todos los alumnos.
- Moverse por el salón.
- Hacer que los estudiantes participen
- Acercarnos a los alumnos.
- Mirar directamente a los ojos.
- Tocar esporádicamente a los alumnos.
- Mover la cabeza afirmativamente.
- Usar las manos para reafirmar lo que se habla.
- Hacer sentir importante a cada uno de los alumnos.
- Sonreír con cordialidad.
- Evitar una postura floja y descuidada.

Podríamos hablar de una serie más de aspectos favorables en el desarrollo personal del docente, pero lo

verdaderamente importante es como ya lo había mencionado el concientizarlo de que ciertas habilidades se adquieren a través de la práctica diaria y de la propia convicción por parte de los seres humanos.

-

BIBLIOGRAFIA

ARREGUIN J.L.M.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA.

ED. TRILLAS. MÉXICO, 1991. 121 p.p.

BERLO K. DAVID.

EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.

ED. EL ATENEO. BUENOS AIRES, 1973, 227 p.p.

DECKER, BERT.

EL ARTE DE LA COMUNICACIÓN

ED. GRUPO EDIT. IBERO AMÉRICA.

MÉXICO, 1992.

ESCUDERO YERENA MARIA TERESA.

LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA.

ED. TRILLAS. MÉXICO 1997 71 p.p.

FERNÁNDEZ PEREZ MIGUEL.

LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE.

ED. SIGLO XXI. MÉXICO 1995. 243 p.p.

FISHER ERNEST.

EL LENGUAJE EN LA ESCUELA.

ED. U.P.N. MÉXICO 1985. 156 p.p.

FRUTOS CALDERÓN VERÓNICA.

HABILIDADES DOCENTES.

ED. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO. MÉXICO.
1989.

GONZÁLEZ GARZA ANA

COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN GRUPO.

ED. ILCE. MÉXICO 1978. 230 p.p.

REYES MATA FERNANDO.

COMUNICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

ED. CECSA. MÉXICO 1987. 259 p.p.

ROCKWELL ELSIE.

**COMPILADOR, SER MAESTRO, ESTUDIOS SOBRE EL
TRABAJO DOCENTE. ED. EL CABALLITO. MÉXICO**

1985.160 p.p.

RODRÍGUEZ ILLERA JOSÉ LUIS.

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN.

ED. PAIDOS.

BARCELONA 1980.220 p.p.

ROSALES CARLOS.

DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN VERBAL – ORAL.

ED. NARCEA, S.A.

MADRID ESPAÑA 1987. 166 p.p.

SARRAMONA J.

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

ED. CEAC. BARCELONA 1988. 220 p.p.

SUÁREZ DE REYNALDO

LA EDUCACIÓN

ED. TRILLAS MÉXICO, 1990.

REVISTA: **TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA.**

COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA.

RODRÍGUEZ ERRO ENRIQUE.

ILCE. MÉXICO, 1989.

REVISTA: **TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA.**

COMUNICACIÓN Y PROCESOS EDUCATIVOS.

CHARLES MERCEDES.

ILCE. MÉXICO, 1989.

ANEXOS

DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON
SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

DR. RAUL TALAN RAMIREZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACION E
INVESTIGACION TECNOLOGICAS

ING. RAUL GONZALEZ APAOLAZA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
TECNOLOGICA INDUSTRIAL

ING. JOSE CARTAS OROZCO
DIRECTOR TECNICO

ING. HUMBERTO PEREZ PIEDRA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

LIC. HECTOR ELIZONDO SEPULVEDA
DIRECTOR DE APOYO A LA OPERACION ESTATAL

C. P. FRANCISCO HUERTA RIVERA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. P. VICTOR M. ANGUIANO MUNGUA
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

C. P. JORGE HERNANDEZ PIZANA
SUBDIRECTOR ZONA NORTE D. A. O. E.

ING. ALEJANDRO SANCHEZ NAVARRO
SUBDIRECTOR ZONA SUR D. A. O. E.

LIC. GREGORIO I. RIVAS GARCIA
COORDINADOR DE ESCUELAS INCORPORADAS

1.- PRESENTACION.

El presente "Instructivo normativo para el director de plantel incorporado a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial" (DGETI), se expresa como una respuesta a las metas planteadas por el Programa de Modernización Educativa de la D.G.E.T.I. 1989 - 1994.

Se pretende con este documento que los directores de los planteles incorporados conozcan la dimensión de su responsabilidad normativa y administrativa para con la D.G.E.T.I., y la S.E.P., en general.

Tiene como propósito principal fortalecer el funcionamiento normativo del plantel incorporado de este nivel educativo, para tal efecto se proporciona al director los apoyos estratégicos que la experiencia de la operación prácticas y dinámica ha permitido comprobar, esto como medidas apropiadas para el desarrollo eficiente de la aplicación normativa en los planteles incorporados.

Este esfuerzo se efectúa en virtud del crecimiento paulatino que han presentado las escuelas incorporadas, las cuales suman 456 a enero de 1992, mismas que se encuentran distribuidas en todo el territorio nacional. Asimismo este instructivo viene a cubrir la carencia de un documento que resuma toda la normatividad que el director de un plantel incorporado debe conocer y aplicar en sus funciones diarias, pretendiéndose con ello, coadyuvar a elevar la calidad directiva y fortalecer la capacidad de gestión técnico administrativa en las distintas instancias requeridas de la D.G.E.T.I., y la S.E.P.

El instructivo consta de seis partes. En la primera se exponen los objetivos, intereses y propósitos de la elaboración de este instructivo ante la necesidad de un documento que resuma toda la normatividad que compete al conocimiento de un director de escuela incorporada a la DGETI. El segundo capítulo aborda el marco jurídico sobre el que se sustentan las funciones educativas. En un tercer paso se consideran los conceptos filosóficos sobre los que se sustenta la educación en general y la educación tecnológica en particular en nuestro país, así como el papel de nuestra Dirección General en la conformación de esta filosofía. El cuarto apartado se centra ampliamente en la descripción del papel del director en una escuela, sus objetivos, funciones,

actividades, características y aspectos, así como métodos, técnicas, herramientas, habilidades y conocimientos para una mejor operación de las instituciones educativas. En un penúltimo paso se señala la normatividad jurídica de uso común por el director de toda escuela dependiente o incorporada a la DGETI para el cumplimiento de las funciones y objetivos académicos. En un último punto, considerados como apartado 1, 2 y 3, se apunta la necesidad de fomentar la titulación, de acatar las disposiciones de la comercialización de los servicios educativos y la obligatoriedad del otorgamiento del 5% de becas, estas acciones como responsabilidades del director.

1.1.- MODERNIZACION EDUCATIVA

El Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 es el primer programa de trabajo en la historia de la educación en México que establece previa y detalladamente objetivos, metas y estrategias para todos y cada uno de los niveles y sectores educativos del país a seguir durante el presente sexenio.

Derivado del programa señalado nuestra Dirección elaboró el Programa para la Modernización Educativa de la D.G.E.T.I. 1989 - 1994, en el se establecen los objetivos, metas y estrategias de nuestro subsistema, dentro de estos lineamientos se consideran tanto a los planteles oficiales como los incorporados.

Dentro de las consideraciones a los planteles incorporados se señala el establecer y aplicar la normatividad necesaria en dichos planteles, así como la vigilancia de su cumplimiento, esto siempre en función de llevar a cabo una educación eficiente y efectiva.

Este instructivo se presenta entonces como resultado del diseño normativo para los planteles incorporados a la D.G.E.T.I., señalado por el Programa para la Modernización Educativa de la D.G.E.T.I. 1989 -1994.

2.- MARCO JURIDICO

2.1.- EL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, nuestra Ley fundamental, establece que: "La educación que imparte el Estado - Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.

II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, además:

A) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

B) Será nacional, en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

III.- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y campesinos deberán obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

IV.- Los planteles particulares dedicados a la educacion en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepcion, a lo dispuesto en los parrafos I y II del presente articulo; además, cumplirán los planes y los programas oficiales y se ajustarán a lo dispuesto en la fracción anterior.

V.- El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

VI.- La educacion primaria será obligatoria.

VII.- Toda la educacion que el Estado imparta será gratuita.

VIII.- Las universidades y las demas instituciones de educacion superior a las que la Ley otorge autonomia, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este articulo, respetando la libertad de cátedra e investigacion y de libre examen y discusion de las ideas; determinarán sus planes y programas, fijarán los términos de ingreso, promocion y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado "A" del articulo 123 de esta constitucion, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo en especial, de manera que concuerde con la autonomia, la libertad de cátedra e investigacion y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere.

IX.- El Congreso de la Union con el fin de unificar y coordinar la educacion de toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la funcion social educativa entre la Federacion, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

2.2.- LEY FEDERAL DE EDUCACION.

Articulo 35. La autorizacion a particulares para impartir educacion primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros o a campesinos, así como el reconocimiento de validez oficial de estudios distintos de los anteriores, podrán ser otorgados por la Secretaria de Educacion Pública, o el gobierno del Estado correspondiente, cuando los solicitantes satisfagan los siguientes requisitos:

I. Ajustar sus actividades y enseñanza a lo dispuesto por el artículo 5 de esta ley.

II. Sujetarse a los planes y programas que señale la Secretaría de Educación Pública.

III. Impartir educación con personal que acredite preparación profesional.

IV. Contar con edificio adecuado, laboratorios, talleres, bibliotecas, campos deportivos y demás instalaciones necesarias, que satisfagan las condiciones higiénicas y pedagógicas que el Estado determine.

V. Facilitar la vigilancia que el Estado ejerce en materia educativa.

VI. Proporcionar becas en los términos de las disposiciones relativas; y

VII. Sujetarse a las condiciones que se establezcan en los acuerdos y demás disposiciones que dicten las autoridades educativas.

ARTICULO 36. El Estado podrá revocar, sin que proceda juicio o recurso alguno, las autorizaciones otorgadas a particulares para impartir educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros o a campesinos, cuando contravengan lo dispuesto en el artículo 3o. constitucional o falten al cumplimiento de alguna de las obligaciones que establece el artículo 35 de esta ley.

ARTICULO 37. Cuando sea presumible que proceda la revocación a que se refiere el artículo anterior, deberá observarse el siguiente procedimiento:

I. Se citará al particular en una audiencia.

II. En la citación se le hará saber la infracción que se le impute y el lugar, día y hora en que se celebrará la audiencia.

Esta se llevará a cabo en un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles, siguientes a la citación.

III. El particular podrá ofrecer pruebas y alegar en dicha audiencia lo que ha su derecho convenga; y

autoridad dictará la
na que podrá ser l
cción. el otorgami
cumpla la obligac
cuya cuantía se det
el artículo 69 de
cción.

plazo a que se re
posibilidad de qu
DIARIO OFI
Jueves 6 d

la revocación se
stitución podrá seg
ría de la autoridad

o la revocación d
para impartir ec
de cualquier tipo
s, producen efectos

a resolución adopta
tar perjuicios a lo

r reconocimiento de
particulares en ti
cundaria y normal y
obrerros o a campes

iculares que impar
dez oficial deberán
an y publicidad que
or el que se le

artan estudios sin
mencionar esta cit
tación y publicidad
no incorporados d

ados podrán, dentro
a los particulares
contenido de la pub
a su difusión por
los gobiernos de l
cción.

ARTICULO 42. Para impartir educación por correspondencia, prensa, radio, fonografía, televisión, cinematografía o cualquier otro medio de comunicación, los interesados deberán cumplir previamente los requisitos establecidos para el tipo educativo que impartan así como las leyes y reglamentos relativos al medio de comunicación que utilicen.

2.3.- LEY DE PLANEACION.

En 1982 se crea la ley de Planeación, dicha ley establece que las actividades de la Administración Pública Federal se llevarán a cabo a través de la planeación nacional que elabora el Estado sobre el desarrollo integral del país.

Desde esa fecha la planeación se ha considerado cada vez más a todos los niveles, estableciéndose en nuestros días a nivel nacional, sectorial e institucional.

Las disposiciones de esta ley en función de los particulares establece en su Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 1, Fracción V, que "Las disposiciones de esta ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del Plan y los Programas".

2.4.- LEY FEDERAL DE DERECHOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Declaración de pago de derechos por certificación, reposiciones, etc. y prestación de servicios y aprovechamiento de bienes (forma HD-2).

2.5.- LEY FEDERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

Artículo. 10,20,50,60,42,44,52 a 55,59,62 a 65.

3.- CONCEPTO FILOSOFICO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA.

3.1.- DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO.

En su desarrollo, el proceso educativo no se limita a establecer la relación pedagógica educador - educando dentro del aula, sino que considera las relaciones que se originan entre todos los miembros de la comunidad educativa quienes por la vía de una participación acorde con sus funciones enriquecen este proceso en forma significativa.

Así, por conducto de la institución formal denominada Plantel Escolar se ofrece la realización del acto educativo de manera institucional y sistemática para desarrollar en forma armónica las facultades del individuo.

Sólo a partir de la comprensión de este esquema participativo se puede explicar la formación integral del educando en un desarrollo armónico en donde el plantel proporciona parte de los valores culturales.

3.2.- LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION EN MEXICO.

La filosofía de la Educación en el México moderno es un esfuerzo del pensamiento por lograr una concepción racional del universo, mediante la autoreflexión de sus funciones valorativas, teóricas y prácticas.

Por lo tanto, debemos pensar y actuar en el campo de la educación, produciendo un tipo de hombre que conozca el mundo en que vive y que, apreciando el valor de sus aportaciones, tenga capacidad y disposición para ser actor público en el sistema social en el cual es protagonista.

La vigencia de valores de la conducta teórica y práctica es fundamento para el desarrollo e independencia social, económica, científica y cultural deseados para el país.

Asimismo la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial promueve en el educando, educador y en la sociedad en su conjunto, el amor, interés, respeto y reconocimiento a la educación técnica y tecnológica. Está en la constante lucha por la creación y valoración social de una cultura técnica necesaria en el país para encausar y promover su propio desarrollo.

4.- EL DIRECTOR DEL PLANTEL.

4.1.- OBJETIVO.

Coordinar las acciones que tiendan a la consolidación y desarrollo de la institución a su cargo, optimizando los recursos disponibles. El ejercicio de su responsabilidad tenderá a lograr una mejor prestación de servicios institucionales.

4.2.- FUNCIONES

La administración es un proceso por el que se determina y alcanza un objetivo, mediante una estructura que realiza un esfuerzo humano coordinado y eficaz.

Entre las funciones que el director del plantel tiene bajo su responsabilidad se encuentra la de administrar. La desempeña cuando planea, organiza, dirige y controla los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo académico, de vinculación y la prestación del servicio educativo.

Las diferentes áreas de la organización de una escuela deben ser vistas como un todo, requieren ser puestas en función coordinada mediante una administración acertada, es decir, que todo el plantel escolar necesita ser administrado no solo para conservar su funcionamiento orgánico, sino también para impulsar constantemente su mejoramiento y progreso.

Como responsable de la conducción de la comunidad educativa el director debe asumir los deberes y responsabilidades relacionados con su cargo, observar las normas en vigor y cumplir las ordenes y disposiciones. Es responsable de crear, propiciar y mantener un ambiente armonico entre lo educativo, economico y humano.

4.3.- ASPECTOS TECNICOS - PEDAGOGICOS.

4.3.1.- EL DIRECTOR Y LA PLANEACION.

El contenido es "la materia" que se va a suministrar y el plan es la prevision de estrategias y actividades para hacer eficaz y efectivo el proceso enseñanza - aprendizaje. Se entiende por plan de acción didáctica al conjunto de condiciones que van a posibilitar la efectividad de la enseñanza, permitiendo la utilización del contenido, a fin de que se lleven a cabo aprendizajes que permitan al educando alcanzar los objetivos.

Para operar el plan de acción didáctico, se debe contar con recursos idóneos, humanos, financieros, materiales, métodos y técnicas de enseñanza y los sistemas de evaluación.

4.3.2.- PLANEACION DE LA ENSEÑANZA Y LA DIRECCION.

La planeación de la enseñanza consiste en prever las situaciones en las que habrá de llevarse a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje en los sectores de actividades, áreas de estudio y disciplinas.

La planeación didáctica comprende tres formas de abordar con efectividad la enseñanza: la primera de ellas es la planeación del curso, la segunda planeación de las unidades y la tercera se refiere al modo de llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje, es la planeación de la clase.

Con base en lo anterior, el director del plantel debe verificar que el plan del curso esté bien estructurado y que contenga los elementos fundamentales que a continuación se enumeran:

- 4.3.2.1. Objetivos de la especialidad, en concomitancia con los objetivos del curso, la escuela y la educación.
- 4.3.2.2. Horas disponibles durante todo el período semestral
- 4.3.2.3. Condiciones peculiares del medio.
- 4.3.2.4. Condiciones peculiares del alumno.
- 4.3.2.5. Posibilidades materiales de la escuela.
- 4.3.2.6. Considerar lo que ya fue realizado y lo que falta por realizar en las asignaturas del curso.
- 4.3.2.7. Programa mínimo por desarrollar.
- 4.3.2.8. Las actividades o estrategias de aprendizaje.
- 4.3.2.9. Métodos y técnicas de enseñanza más eficientes para conducir las actividades y para tratar el contenido de la asignatura, a fin de alcanzar los objetivos previstos.
- 4.3.2.10. Motivación permanente.
- 4.3.2.11. Material didáctico necesario, con inventario de lo disponible y lo que tiene que preverse.
- 4.3.2.12. Actividades extracurriculares de refuerzo académico
- 4.3.2.13. Trabajos que han de efectuarse durante todo el período lectivo.
- 4.3.2.14. Procedimientos de evaluación del aprendizaje que se ajusten a los objetivos y que ayuden con mayor eficiencia al control del aprendizaje.
- 4.3.2.15. Bibliografía y otras informaciones necesarias para el desarrollo del estudio de una asignatura, área de conocimiento o especialidad.
- 4.3.2.16. Extensión y profundidad deseada para cada tema.

- 4.3.2.17. Coordinación entre profesores de las diversas asignaturas para interrelacionarlas.
- 4.3.2.18. Perfil adecuado del personal docente para impartir nuevas especialidades.
- 4.3.2.19. Perfil adecuado del personal de apoyo y asistencia para las funciones y tecnología administrativa de la institución.

4.3.3. EL DIRECTOR, LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA.

Debe ser preocupación del director estar al corriente de los avances metodológicos de la didáctica a fin de estudiar la posibilidad y conveniencia de su aplicación en la escuela.

El director deberá conducir a los docentes hacia el conocimiento de métodos y técnicas de enseñanza tanto de carácter general como hacia aquellos procedimientos más específicos aplicables a una asignatura, área de estudio, o especialidad.

Se deben restringir al mínimo posible la técnica expositiva y la demostrativa.

Ambas convierten a los alumnos en receptivos y nulifican el dinamismo que conduce a los aprendizajes significativos.

El director debe estimular también la creatividad de los docentes, presentándoles los métodos y técnicas de enseñanza como "sugerencias de acción didáctica" y no como algo definitivo y acabado. Se debe estimular a los maestros para que imaginen y experimenten nuevas formas de enseñanza, resultantes de la vivencia y el ingenio de cada uno y que, luego de haber sido sometidas a un análisis crítico, presenten probabilidades de rendir frutos en la práctica.

4.3.4. EL DIRECTOR, LAS VISITAS Y LAS REUNIONES.

Como ya se ha visto, las visitas y reuniones constituyen recursos metodológicos de gran eficiencia a disposición de la dirección.

En lo referente a las visitas, éstas pueden ser:

- A clase relacionadas con la diversas actividades escolares;
- Exposiciones efectuadas en la escuela o en otros locales;
- A instituciones escolares de interés por la escuela;

- A lugares de interés educacional;
- En casos especiales, a padres de los alumnos;
- Otras.

En cuanto a las reuniones, pueden ser:

- Con maestros de un curso,
- Con maestros de un semestre,
- Con maestros de un grupo,
- Con maestros de una especialidad,
- Con todos los maestros de la escuela,
- Con representantes de los alumnos,
- Con jefes de departamento,
- Otras.

Los primeros encuentros del director con los profesores deberán ser siempre colectivos. Esto dará mayor seguridad a los docentes, ya que sentirán el apoyo del grupo. En esas oportunidades el director deberá escuchar sus comentarios, críticas y sugerencias con toda atención y llevar a la práctica aquello que redunde en un mejoramiento académico e institucional.

El director abordará en esas reuniones temas generales y que ha observado en la enseñanza.

4.3.5. EL DIRECTOR Y LA EVALUACION ESCOLAR.

La evaluación escolar es fundamental para saber cómo avanza, qué se va logrando y cuáles caminos se han ido desviando de los objetivos que se definieron en la planeación. Debe ser sistemática, permanente e integral; porque la visión que se tenga de la escuela debe ser de UNIDAD de un todo en constante interacción con el medio ambiente y con los diferentes elementos que la componen.

La evaluación de los aprendizajes está vinculada con la orientación educativa, sólo que ésta se interesa más por el desarrollo del rendimiento escolar, considerando a cada uno de los alumnos, y la dirección se interesa por el rendimiento global de la institución.

El fenómeno de la evaluación tiene honda repercusión en la vida de la escuela y principalmente en la "supervivencia" de los alumnos, de la misma. Por lo tanto, la Dirección del plantel debe promover entre los docentes, constantes estudios acerca de todo lo que se refiere a procedimientos de evaluación de los aprendizajes, así como a procedimientos de autoevaluación.

Es recomendable que el director prevea actividades de recuperación para los alumnos, que se detecten las causas del atraso en los estudios y los apoyos necesarios para superarlas.

4.3.6. EL DIRECTOR Y EL MATERIAL DIDACTICO.

El acervo bibliográfico es uno de los aspectos más significativos de la dirección escolar y merece una atención especial por parte del director, por lo tanto, debe actuar acorde con el programa de incremento bibliográfico.

La Dirección del plantel debe desarrollar una labor de sensibilización de los docentes, con respecto al uso de los recursos audiovisuales pertinentes a las asignaturas.

La Dirección tiene el compromiso de promover, siempre que sea posible, demostraciones relativas al uso de los recursos audiovisuales y las circunstancias en que deben de utilizarse, formando talleres semestrales para la capacitación, diseño y manejo de equipos y materiales didácticos. La participación en estas actividades será objeto del estímulo y reconocimiento.

4.3.7. EL DIRECTOR Y LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares deberán ser motivo de gran atención para la dirección del plantel, ya que son los caminos que más eficientemente conducen al fortalecimiento de actitudes positivas en los alumnos y las que les abren perspectivas profesionales.

Los docentes deben ser los más convencidos del beneficio de la práctica de estas actividades para que las mismas no queden libradas sólo a la buena voluntad de algunos, incluyéndolas en la planeación escolar.

4.3.8. LA SUPERVISION ESCOLAR.

La labor de supervisión tiene tres etapas: Planeación, seguimiento y control. En su actuación, el director como supervisor debe prever a través de un programa el seguimiento y control de los procesos académicos y administrativos del plantel.

La planeación es la guía de toda la labor que realizará durante el semestre debe ser objetivo y flexible a fin de que pueda adaptarse a las nuevas necesidades que surjan y a las modificaciones que se produzcan en el vida escolar.

Citamos a continuación algunos aspectos que interesan a la planeación de la supervisión:

- Determinación o reformulación al currículo, sobre la base de los resultados del periodo anterior y de las nuevas necesidades de los alumnos y del entorno;
- Organización del calendario escolar;
- Supervisión de los diversos tipos de reuniones;
- Selección de los métodos y las técnicas de supervisión;
- Estudio de la realidad de los educandos y del medio;
- Previsión de las formas de verificación y evaluación del aprendizaje;
- Previsión de las formas de llevar a cabo el perfeccionamiento de los maestros; esto de manera general, ya que durante el semestre lectivo surgirán muchos casos particulares y deberán ser atendidos;
- Previsión de visitas a otros centros pedagógicos, excursiones, seminarios, etc.,
- Reestudios de la vida disciplinaria de la escuela;
- Incentivación de las actividades extracurriculares;
- Estudio de planes de recuperación de alumnos.

El seguimiento es una labor que se desarrolla durante el periodo lectivo, a fin de efectuar ajustes en la planeación cuando sea necesario. Esto en vista de los datos recogidos y evaluados durante el desarrollo de las actividades escolares. El seguimiento procura asegurar, también, la unidad y continuidad de las actividades escolares. Le compete, además, observar el desempeño de los maestros, orientar y coordinar la labor de los trabajos realizados a fin de prevenir desviaciones, efectuar rectificaciones y aún modificaciones que adapten mejor la acción de la escuela a las necesidades del educando y de la comunidad.

El control tiende a:

- La evaluación del rendimiento escolar;
- La apreciación de la eficiencia de la enseñanza;
- El tratamiento y análisis de los datos recogidos;
- La recomendación de medidas tendientes a subsanar las deficiencias comprobadas con miras a mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje.

Las tareas de la supervisión son múltiples, dado que cubren todas las responsabilidades académicas y administrativas de la escuela.

4.3.9. TECNICAS DE SUPERVISION ESCOLAR.

Las técnicas más usuales utilizadas en la supervisión pueden clasificarse como indirectas y directas.

Indirectas: Son aquellas que suministran a la supervisión datos para su estudio, a través de personas o instancias relacionadas indirectamente con el plantel.

Las principales técnicas indirectas de supervisión son: el estudio del curriculum vitae de los docentes, el estudio de los planes de estudio, el conocimiento de los alumnos, el estudio del currículo, los horarios y el material didáctico disponible; la observación de las relaciones entre los grupos del plantel y la verificación de los avances programáticos con respecto a la marcha de los programas de enseñanza.

- Conocimiento del alumnado -

El director debe tener conocimiento de la realidad humana y social de los alumnos que concurren a la escuela, razón por la cual debe promover estudios que le suministren informes al respecto.

Pueden obtenerse datos sobre:

- La situación socioeconómica de las familias de los alumnos.
- La situación cultural de los padres del educando
- Las condiciones de habitación, vestido y alimentación del alumno.
- Las posibilidades de trabajo que ofrece el medio y los proyectos de desarrollo regional.

Estos datos pueden suministrar al director la imagen de la escuela con relación a la realidad del medio, las necesidades de los educandos y el impacto de la escuela en la comunidad.

- Estudios del currículo y horarios -

El director debe trabajar constantemente para mejorar el currículo esforzándose también por adaptarlo a las nuevas realidades sociales. Por ejemplo, verificar:

- La continuidad de las especialidades o carreras
- La correlación en la secuencia de las asignaturas o disciplina del plan de estudio.
- La conveniencia o no de las clases dobles y la distribución de las clases de un día lectivo entre las más y las menos fatigosas, etc.
- Observación de las relaciones entre los grupos del plantel.

El director puede recoger datos de estudio con respecto a las relaciones humanas existentes entre los diversos grupos que actúan en el plantel.

Por lo tanto es muy importante que el director sepa cómo son las relaciones entre:

- Los maestros y los alumnos.
- Los jefes de departamento y los alumnos.
- Los jefes de departamento y los maestros.
- Los jefes de departamento entre si.
- Los maestros y los padres de los educandos.

Es conocido de todos que buena parte de la acción de la escuela se pierde debido a las malas relaciones que pueden surgir entre sus miembros; por este motivo, la dirección debe estar siempre atenta para que se establezcan o conserven buenas relaciones en la escuela ya que ellas influyen en el desempeño y rendimiento de las actividades escolares.

- Verificación de los avances programáticos.

El director debe observar periódicamente el desarrollo de los programas de estudio por intermedio de los avances programáticos. Es importante que pida a los maestros que redacten ese documento de manera explícita.

De este modo, si se establece la costumbre de las anotaciones explícitas que den la visión de lo que realmente se ha realizado, los avances programáticos serán una óptima fuente de información para mejorar.

Las técnicas directas de supervisión son aquellas que suministran datos de estudio recogidos directamente en tareas que se están realizando.

Las principales técnicas son:

- La observación del desempeño del maestro.
- Las reuniones relacionadas con el desempeño del maestro.
- Las reuniones de maestros.
- Las entrevistas individuales.
- Las visitas, etc.

- Observaciones del desempeño del maestro -

La observación del director debe cubrir todas las actividades y todos los sectores de la escuela y fuera de ella que influyan directamente o indirectamente en el proceso educativo.

La observación debe ser parte del plan de trabajo del director que reservará diariamente algún tiempo para estar en contacto directo con las actividades que se realizan en aulas, talleres y laboratorios.

Después de esas observaciones se promoverá una reunión entre el director y el maestro para tratar acerca del desempeño de éste. Lo ideal es que el maestro haga, al inicio su autocrítica con respecto al desarrollo de su labor que presenció.

En esas entrevistas, el director deberá comenzar siempre señalando los aspectos positivos del trabajo observado para convencer al maestro de que no hay ningún prejuicio contra él, sino tan sólo la voluntad de ayudarlo a mejorar su actuación docente.

- Reuniones de maestros -

La reunión consiste en el encuentro del director y maestros interesados en un mismo problema o conjunto de problemas relacionados con el proceso educativo, a fin de enfocarlo y estudiarlo en forma conjunta, y tratar de hallar soluciones que favorezcan el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las reuniones favorecen la participación de todos; propician una labor de cooperación constructiva y aglutinan esfuerzos para superar obstáculos.

Las reuniones se pueden aprovechar para:

- Transmitir información, órdenes y políticas que se deben cumplir.
- Distribuir tareas especiales.
- Recoger datos, sugerencias, información.
- Solucionar problemas.
- Conciliar orientaciones antagónicas.
- Recibir o presentar visitantes, nuevos compañeros, conferenciantes, etc.

Las reuniones constituyen un eficiente vehículo de comunicación sin el cual no hay liderazgo ni administración.

Los peligros que amenazan el éxito de las reuniones son el abuso que de ellas se hace, su organización deficiente, y la forma inadecuada de conducir las.

La improvisación debe ceder el lugar a la orientación y preparación de las reuniones, deben tener "objetivos precisos". Estos deben permitir cierta flexibilidad en su desarrollo.

Las reuniones deben partir de hechos concretos, de situaciones reales de la escuela.

Cuando las reuniones, por algún motivo, lleguen a un "punto muerto", el director no debe forzar las conclusiones, sino que debe conceder más tiempo para que los maestros reflexionen.

Sin embargo, el director debe recordar que no se trata de cambiar por cambiar, sino de lograr una mejora en cada cambio y para ello es importante recurrir a la riqueza creativa del personal que trabaja en la escuela, propiciando oportunidades de desarrollar su participación y capacidad perceptiva a las novedades que surgan en el entorno.

- Entrevistas individuales -

La entrevista es un procedimiento necesario para establecer un contacto pedagógico constructivo entre el director y los maestros.

La entrevista suele tener lugar después de haber observado la actividad del maestro en el aula, taller o laboratorio.

Las observaciones tendientes a ayudar a los maestros no serían de mucha utilidad si no estuvieran seguidas de una o más entrevistas, con el fin de planificar un medio para mejorar la situación. Requieren de buena intención y de un alto grado de madurez.

- Cronograma técnico - pedagógico -

El cronograma técnico - pedagógico es un instrumento que facilita la comunicación entre los miembros del plantel, con él se comparte un idioma común que permita un alto grado de eficiencia y planificación.

Las actividades técnico pedagógicas que se presentan a continuación se elaboraron considerando algunas acciones permanentes del ciclo escolar, no obstante, existen otras que se dejan a consideración del director de acuerdo a las funciones propias del plantel.

ACTIVIDADES TECNICO PEDAGOGICAS INHERENTES AL PLANTEL

- 1.- Reporte de actividades del Comité de Seguridad y Emergencia Escolar.
- 2.- Entrega de horarios al personal.
- 3.- Inscripción alumnos de nuevo ingreso, reingreso regulares y regularizados.
- 4.- Publicación de horarios de grupos.
- 5.- Aplicación de exámenes de regularización.
- 6.- Capacitación y actualización docente.
- 7.- Reunión con jefes de departamento.

- 8.- Reunión con el personal.
- 9.- Mantenimiento de aulas, talleres y laboratorios y del edificio en general.
- 10.- Reporte de adquisición de libros.
- 11.- Reporte de eventos culturales y deportivos.
- 12.- Reporte de alumnos en prácticas profesionales.
- 13.- Reporte de formas REXA, de agosto, noviembre, enero y mayo.
- 14.- Reporte de formas REDI, semestre septiembre - enero.
- 15.- Convocatoria para constituir la sociedad de alumnos.
- 16.- Elaboración y entrega de la estadística básica formato FE-02.
- 17.- Convocatorias a eventos deportivos.
- 18.- Reunión con padres de familia.
- 19.- Realización de eventos cívicos.
- 20.- Elaboración del programa Anual de Actividades.
- 21.- Elaboración de horarios.
- 22.- Elaboración de EVA semestral.
- 23.- Elaboración de formas REVA.
- 24.- Elaboración de credenciales.
- 25.- Elaboración de pólizas del seguro de vida. *ESCOLARES*
- 26.- Informes de las reuniones de academia.
- 27.- Revisión y certificación de las EVAS finales.
- 28.- Solicitud de formatos para certificados.
- 29.- Entrega de certificados.
- 30.- Constancias de acreditación del servicio social
- 31.- Resumen estadístico del servicio social.
- 32.- Recopilación de documentos, convocatoria y solicitud de becas.
- 33.- Otras actividades.

4.4.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.4.1.- EL DIRECTOR Y LA PLANEACION, SUGERENCIA METODOLOGICA.

La planeación institucional obliga y corresponsabiliza a todos los integrantes de la misma.

Durante esta actividad del Director debe escuchar a todo el personal y atender y valorar sus propuestas y sugerencias en torno a la interpretación y análisis de la realidad que vive la propia institución; se debe poner énfasis en observar la forma como están integrados e interactúan los diferentes elementos que la componen y en la influencia que el entorno ejerce en su funcionamiento.

Cada funcionario, jefes de oficina y de departamento, a quienes se ha encomendado funciones específicas, harán el diagnóstico de su área, valorarán sus recursos y concretarán su plan de acción con objetivos, metas y estrategias acordes a los de la institución. Sugerirán además, las políticas de operación a través de las cuales se comprometerán a convertir en realidad su plan de trabajo.

En reunión de directivos: jefes de departamento y de oficinas, se expondrán y estudiarán todas las aportaciones y en un intercambio solidario de ideas se enriquecerá el proyecto general de planeación escolar que será sometido a consideración de todo el personal.

En esta reunión general, se definirán y concretarán los objetivos y las metas a través de las cuales; no sólo se pretenderá encontrar soluciones a los problemas existentes, sino que se proyectará a la institución por los caminos y lineamientos trazados por la política general. Se aceptarán todas las aportaciones, se estudiarán y aprobarán de forma conjunta, las políticas de operación y se precisarán los alcances de la responsabilidad de todos y se delimitarán los campos de actuación particular. Esto permitirá que todos sepan quienes llevarán a cabo cada actividad, cómo, cuándo y con qué la realizarán.

Para verificar y valorar avances y logros se establecerán los parámetros, criterios e indicadores. Será estimulante para todos conocer la forma en que se va avanzando.

4.4.2.- ORGANIZACION

Es la fase en la cual se crean, ordenan o disponen las unidades orgánicas que habrán de intervenir durante el proceso administrativo estructurando las relaciones que deben existir entre:

- Funciones
- Niveles
- Actividades.

Los principios rectores deben ser:

- | | |
|--|---|
| De Especialización: | Clasificación de las diversas actividades (división del trabajo). |
| De unidad de mando: | Cada función debe tener sólo un jefe. |
| De Equilibrio de Autoridad - Responsa- | Precisar el grado de responsabilidad que corresponda al nivel jerárquico. |

Del Equilibrio de - Dirección - Control: Deben establecerse los controles adecuados para asegurar la unidad de mando.

4.4.3.- INTEGRACION.

En esta fase se determinan y asignan los recursos humanos financieros y materiales que deberán estar articulados con los propósitos y objetivos de la planeación y organización para el adecuado funcionamiento del plantel.

Esta es la parte más importante del proceso pues si no se logra la articulación de los recursos materiales con los humanos y estos con los demás componentes, los problemas siempre estarán presentes.

4.4.4.- DIRECCION

La Dirección por razón de su naturaleza intrínseca tiene como obligación básica precisar, delimitar y orientar la atención y la acción de los recursos humanos en un sentido determinado, facilitándole los recursos técnicos, materiales y financieros para el logro de los objetivos debiendo vigilar que estos se alcancen con mayor efectividad, conforme a las políticas, planes, procedimientos, técnicas, programas y presupuestos predeterminados.

Se logran buenos resultados de la Dirección cuando:

- Se procura que las personas se sientan importantes.
- Se reconocen las diferencias individuales.
- Se orienta a los empleados.
- Se practica la administración participativa.
- Se sabe escuchar.
- Se emplean preguntas para persuadir.
- Se proporciona supervisión efectiva.

4.4.5.- CONTROL

En la etapa del proceso que incluye acciones sistemáticas de evaluación y corrección de desviaciones, estableciendo procedimientos que nos permitan medir los resultados actuales y pasados en relación con los esperados. El control permite saber si se ha obtenido lo que se esperaba, da oportunidad de corregir, mejorar y formular nuevos planes. Esta actividad debe considerarse durante todo el proceso administrativo.

4.4.6. FUNCIONES TECNICO - ADMINISTRATIVAS DEL DIRECTOR.

El director es el responsable inmediato de administrar la prestación del servicio educativo.

Con base en la revisión y análisis de los manuales y disposiciones que rigen la organización y la operación de los planteles, a continuación se describen algunas actividades de las unidades orgánicas responsables de proporcionar un servicio educativo de buena calidad.

4.4.6.1. AREA DIRECTIVA

- Conocer, recopilar y complementar todos los documentos jurídicos que norman la actividad educativa en todas sus áreas.
- Conocer y resolver los asuntos jurídicos institucionales que pudieran darse en el plantel.
- Conocer, verificar y concientizarse del clima operativo que se viven en el plantel, tanto de los funcionarios, como de la plantilla docente, personal de apoyo y del alumnado en general.
- Investigar y reconocer las cualidades de las instituciones públicas y privadas que simpatizan y ayudan o no al plantel.

Elaborar junto con los organos de apoyo un plan de trabajo que encierre su programa de actividades y conceptos operativos que pretende establecer en su plantel.

En reuniones con el personal dará a conocer ese plan, en él señalará la forma en que se involucrarán los miembros de la comunidad, se definirán los objetivos generales y se precisarán las acciones y estrategias que conducirán a las metas predeterminadas.

- Compartir responsabilidades y delegar autoridad en jefes de departamento.
- Procurar mejorar al máximo los servicios institucionales.
- Lograr la máxima cordialidad, solidaridad y productividad de los recursos humanos del plantel.
- Integrar y/o consolidar un sistema institucional automatizado de procedimiento de datos, que permita la agilización de los diversos programas de trabajo instrumentados en cada uno de los departamentos del plantel.
- Establecer un sistema de estímulos al mérito y superación de los docentes.
- Simplificar y normalizar actividades y procedimientos inherentes al plantel.

4.4.6.2. SERVICIOS DOCENTES

- Desarrollar métodos, técnicas y apoyos de enseñanza a partir de las características, objetivos y necesidades educativas.
- Conocer, analizar y planear los programas de capacitación docente en base a las necesidades detectadas.
- Conocer y revisar la existencia y el estado físico y operativo del equipo didáctico.

4.4.6.3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Control de información proporcionada a la Coordinación Estatal.
- Control de Asistencias.
- Registros y Controles:
 - a) Histórico del empleado
 - b) plantilla de personal
 - c) Expedientes del personal
- Pólizas de seguro de vida de alumno

4.4.6.4. SERVICIOS ESCOLARES

- Programa anual de actividades
- Convenios con organismos públicos y privados:
 - a) Servicio Social
 - b) Prácticas Profesionales
- Difusión cultural y promoción deportiva:
 - a) Eventos programados
 - b) Clubes y grupos existentes
 - c) Equipos deportivos
 - d) Eventos cívicos
 - e) Convocatorias de eventos
 - f) Invitaciones a otras dependencias
- Control escolar
 - a) Inscripciones y Reinscripciones
 - b) Integración de expedientes y formación de grupos
 - c) Asignación de números de control
 - d) Expedición de credenciales
 - e) Elaboración del formato REDI
 - f) Cambios de adscripción y bajas
 - g) Reporte de evaluación REVA
 - h) Reporte de evaluación parcial y final
 - i) Reporte de evaluación semestral
 - j) Reporte de evaluación por generación (Evaluación final).
 - k) Expedición de certificados y cartas de pasante
 - l) Reporte de exámenes de regularización
 - m) Concentrar la información estadística generada por los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación.

- Otorgamiento y reporte de asignación de becas
- Aplicación y evaluación de exámenes de selección para aspirantes de nuevo ingreso
- Reuniones con padres de familia
- Orientación educativa:
 - a) Promoción y difusión del plantel
 - b) Programa de higiene escolar
 - c) Examen médico
 - d) Problemas estudiantiles de carácter disciplinario
 - e) Estudios socioeconómicos
 - f) Orientación psicológica, pedagógica y socioeconómica.
 - g) Campaña de educación sexual y prevención de la delincuencia, drogadicción y vicios nocivos para la salud.
- Servicios bibliotecarios
 - a) Inventario de recursos bibliotecarios
 - b) Tarjetas de inventarios
 - c) Estadística de usuarios
 - d) Reglamento interior
 - e) Promociones para aumento de acervo bibliográfico
 - f) Controles de usuario diario de textos
 - g) Programa de mantenimiento de libros
- Constancias de servicio social tramitadas en la Coordinación Estatal.
- Relación de alumnos en servicio social y prácticas profesionales.
- Titulación.
 - a) Oficios de comisión para asesorías de tesis
 - b) Oficios de comisión al jurado de examen profesional
 - c) Relación de alumnos para trámite de titulación
 - d) Expediente personal de alumnos de titulación.
- Implantar y promover la operación de comites de seguridad y emergencia escolar, integrando los comites respectivos que permitan vincular a la comunidad escolar con los programas de protección civil, prevención de accidentes y emergencia.
- Identificar las características generales del plantel. Desarrollar y establecer un sistema unitario de control escolar.
- Diseñar sistemas y medio electrónicos de capacitación y procesamientos de datos en los servicios escolares del plantel.

4.4.6.5. VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Los siguientes aspectos son de primordial importancia para el óptimo desempeño de las actividades y funciones de este departamento:

- Convenios establecidos
- Instructores y cursos registrados
- Programas de capacitación y adiestramiento
- Directorio industrial de la región y sector público
- Seguimiento de prácticas profesionales de estudiantes y egresados
- Bolsa de trabajo para estudiantes y egresados
- Análisis de carreras y especialidades considerando las experiencias laborales de los egresados
- Programa de seguimiento de egresados
- Elaboración y difusión de cursos para el sector productivo.
- Programa de convenios para la estadia de docentes en el sector productivo
- Convenios con el sector productivo referente a la formación de recursos humanos
- Proyecto de modelos didácticos
- Exposiciones industriales:
 - a) Cámaras industriales
 - b) Ferias regionales
 - c) Instalaciones regionales
- Programa de visitas de empresarios al plantel
- Programa de visitas de alumnos y profesores a las empresas
- programa de becas para alumnos en prácticas profesionales.

4.4.6.6. PLANEACION Y EVALUACION

El director deberá supervisar en el Departamento de Planeación y Evaluación los siguientes aspectos:

- Manuales, reglamento y circulares requeridas o necesarias para el departamento.
- Planos de ubicación, arquitectónico y guía mecánica del plantel.
- Programas de mantenimiento y autoequipamiento.
- Anteproyecto de necesidades de servicios educativos del plantel y las posibilidades de atenderlos.
- Estudios de demanda educativa para nuevas carreras y/o liquidación de otras.
- Estructura académico - administrativa.
- Estadística
- Informes a la Coordinación Estatal.
- Calendario escolar.

Se precisan a continuación aspectos importantes relacionados con este departamento: planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Planeación.

Es el marco de referencia indispensable para todo proceso, fija el curso de acción que se ha de seguir, establece principios, secuencias, tiempo y recursos necesarios para su ejecución. Asegura que los programas tengan un sentido coherente para una dirección clara en los propósitos que se tienen. Para planear es necesario saber ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿cuándo hacerlo?, ¿con qué hacerlo? y ¿quién deberá hacerlo?.

Evaluación.

Este proceso tiene como finalidad proporcionar información que oriente los objetivos institucionales por lo tanto, se evalúa el proceso educativo a partir de las contribuciones del maestro, de los planes y programas, de los métodos y medios, de las instalaciones y equipos y de la organización escolar. Igualmente se evalúan los procedimientos administrativos y el uso de los recursos financieros.

Programación.

Se entiende como la planeación a corto plazo. Supone todo aquello que se va a realizar para que las acciones converjan en los mismos fines y se complementen y apoyen reciprocamente. Este proceso deberá permitir la programación del mayor número de acciones con la mejor calidad, la máxima eficiencia, eficacia y congruencia posible.

PRESUPUESTACION

Así se denomina el proceso de asignación de recursos al programa con base a costos unitarios idealmente por construcción. La presupuestación es un producto secundario de la programación, no el instrumento esencial, como lo era en el presupuesto tradicional; el proceso de presupuestación es la herramienta de la planeación y la programación.

Áreas que participan.

- Departamento de servicios docentes
- Departamento de servicios escolares
- Departamento de vinculación con el sector productivo
- Departamento de servicios administrativos

INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE APOYO

- Manuales
- Instructivos
- Formatos
- Sistemas de cómputo (diskett)

El director del plantel para sus funciones deberá conocer cómo inciden las diferentes acciones en cada área específica dentro del departamento de planeación y evaluación.

4.4.7. HERRAMIENTAS TECNICO - ADMINISTRATIVAS

El director para accionar los procesos de planeación y control sobre la organización requiere de herramientas técnicas.

A manera de ejemplificación a continuación y sin orden de prioridades se dan a conocer algunas de las técnicas de dirección más relevantes. Muchas de ellas han sido probadas y experimentadas en cuanto a sus resultados y beneficios, otras aún no están completamente desarrolladas ni evaluadas.

- La información escrita (memorandos, informes, etc.)
- La información gráfica (cuadros sinópticos, tablas de crecimiento y más)
- Los comités técnicos de planeación, de finanzas de promoción, etc).
- Las secciones creativas (tormenta de ideas)
- Los cuadros de equilibrio (punto de equilibrio entre beneficios y pérdidas)
- El control de presupuesto (comparación de lo realizado con lo proyectado)
- Los modelos matemáticos de simulación (programa de procesamiento de datos que sirven para dar a conocer los resultados probables, dadas determinadas variables)
- La cibernética (uso de programas, sistemas y equipo de computación electrónica para dar una información múltiple y rápida de distintos aspectos de la administración y de la organización)
- Las teorías de la toma de decisiones (árboles de dirección, toma estratégica de decisiones, principios excluyentes y complementarios, etc.).
- Programa exponencial (técnicas que sirven para promover la demanda futura en base a los recientes niveles de demanda)
- La ergonomía (técnica de la ingeniería que estudia la relación del hombre y su entorno para lograr su mayor eficiencia, eficacia y productividad)
- Almacenaje y reproducción de información (técnicas que sirven para conocer las experiencias y logros del pasado y para preveer la acción futura)
- Tests psicológicos (técnicas que sirven para seleccionar el personal adecuado al puesto por cubrir en base a sus aptitudes, capacidad, experiencia y potencia)
- Análisis de la competencia (la comparación con otras modalidades educativas del mismo nivel. Es una técnica que proporciona parámetros de eficiencia y productividad)

- Fiscalización de la función directiva (técnica que sirve para evaluar y retroalimentar la función y la tarea de la dirección)
- La dirección por objetivos (técnica que acentúa sus enfoques y logros directivos en la realización de objetivos)
- Sistema de técnicas de programación (presupuestos por programas de rendimiento y de gastos. EL PERT es una técnica de evaluación de estos programas y técnicas de revisión)
- Dosificación de informes por niveles jerárquicos (técnica utilizada para no saturar de información innecesaria a toda la organización sino a grupos específicos que la requieran)
- Distribución y asignación de recursos (técnica que permite distribuir y asignar racionalmente los recursos técnicos, humanos, materiales y financieros en las áreas adecuadas)
- Auditoría administrativa (técnica que sirve para hacer una radiografía de la organización en todos sus niveles, funciones y actividades)
- Control estadístico de inventarios (técnicas que auxilia el control máximo y mínimo requeridos para operar y producir)
- Control estadístico de calidad (técnica que sirve para conocer la calidad del egresado o del servicio correspondiente a la de los insumos y pretenciones previstas)
- Análisis de tiempos y movimientos (técnicas que facilitan el análisis y evaluación de las cargas de trabajo y desarrollo operacional de un puesto)
- Muestreo preventivo (técnica que facilita preveer o detectar fallas en los sistemas a corto, medio y largo plazo para la dirección de posibles desviaciones en los recursos asignados y en las relaciones con la comunidad escolar)
- Estimulación de creatividad (técnica que propicia que los recursos humanos aporten ideas creativas que veneficien a la organización)
- Desarrollo de la capacidad de los recursos humanos (técnicas varias que propician el aprovechamiento, la capacitación, el desarrollo y la creatividad de los recursos humanos en beneficio de una mayor eficiencia en el trabajo, su conducta e interrelación humana)

Las técnicas de dirección se pueden clasificar como sigue:

- . De planeación
- . De producción
- . De contabilización
- . De productividad
- . De comunicación
- . De toma de decisiones